Colegios Profesionales de Aragón

Colegios Profesionales de Aragón revista

www.colegiosprofesionalesaragon.com

Nº12 VERANO, 2017

Las Profesiones Sanitarias unen sus voces por el paciente

Entrevista a Rogelio Cuairán, Director General de Feria de Zaragoza.

firma invitada:
Carlos López Caseiras, rector de la UNIVERSIDAD SAN JORGE

visión profesional:
El papel de las profesiones en la VIOLENCIA DE GÉNERO

puertas abiertas:
Colegio Oficial de ENFERMERÍA de Zaragoza

Travesía Central del Pirineo:
¿qué es realmente?
¿en qué situación se encuentra?

AISLUX
CATALUNYA

INGENIERÍA DE LA LUZ NATURAL

Producción y distribución de lucernarios

Carrer Progrés, 3
Polígon Industrial Camp de la Serra

ELS HOSTALETS DE PIEROLA
08781 BARCELONA
Teléfono: 93 771 26 00
catalunya@aislux.com

WWW.AISLUX.COM

Staff

EDITA:
Colegios Profesionales de Aragón.

PRESIDENTE:
Antonio Morán Durán

CONSEJO EDITORIAL:
PRESIDENTE: Antonio Morán Durán
Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

VICEPRESIDENTE: Javier Nieto Avellaned
Decano del Colegio Oficial de Economistas de Aragón.

SECRETARIO: Ramón Jordán Alva
Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

TESORERO Miguel Gironés Esperabé
Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

VOCALES: Luis Soriano Bayo
Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y Rioja.

Ricardo Marco Fraile
Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Concepción Ferrer Novella
Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Miguel Ángel Ruiz Lizondo
Presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Aragón.

Luis Miguel Lorente Castillo
Decano del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Aragón.

Juan José Porcar Porcar
Presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería.

Javier Mozata Bernad
Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón.

DIRECTOR:
Ramón Jordán Alva
Secretario Colegios Profesionales de Aragón.

COORDINADORA:
Verónica Barriendos Berges
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza.

COLABORADORES:
Carlos de Francia Blázquez
Abogado
Mª Ángeles López
Gerente Colegio de Economistas

IMPRESIÓN:
Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Grupo Zaforsa / Sistemas de Impresión

DEPÓSITO LEGAL:
Z-1279-2013

Antonio Morán Durán

Presidente de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón

Una rápida ojeada por la páginas de este nuevo número evidencia, una vez más, la intensa actividad y pujanza de los Colegios Profesionales de Aragón.

No es una casualidad la creciente participación y presencia del sector profesional en muy diversas áreas de nuestra sociedad: desde su participación en la formación universitaria hasta su presencia en distintos foros promovidos por las Administraciones públicas.

La presencia de los Colegios en el proceso formativo de los futuros profesionales es una realidad. Véase, por ejemplo, la intervención de Economistas o Abogados en los estudios específicos de los estudiantes universitarios, existiendo incluso un Máster para el acceso a la profesión de abogado organizado por la Universidad pública de Zaragoza y el Colegio de Abogados de Zaragoza; o la relevante participación de los colegios del ámbito sanitario en la formación de sus futuros profesionales. Lo anterior es tan solo un botón de muestra.

Pero el compromiso en la formación va mucho más allá. La innumerable lista de congresos y jornadas organizadas, o con la participación, de los Colegios es más que significativa. Lo anterior supone una materialización de uno de los objetivos principales que establece la Ley de Colegios Profesionales: la actualización permanente de los conocimientos de los profesionales colegiados. Con estas actividades se garantiza el mejor servicio posible a los ciudadanos, colaborando los Colegios de esta manera a obtener niveles de cualificación más que aceptables.

En el ámbito de la difusión y sensibilización sobre importantes materias técnicas, científicas o incluso de carácter social, igualmente los Colegios tienen un papel protagonista. El IX Congreso Nacional de Evolución del Impacto Ambiental, el debate de la Atención Primaria, las Jornadas de Trabajo Social en Justicia, el VI Foro de Desarrollo Rural, etcétera, son una pequeña muestra de ello. Y en estas actividades el papel de los Colegios es determinante, bien sea promovidas por éstas, bien participadas, de una forma u otra, por las Administraciones.

Pero el compromiso de los Colegios va más allá. La ordenación profesional, la defensa de los legítimos derechos de sus miembros y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios, son una constante en nuestro quehacer diario.

Sin caer en la autocomplacencia podemos decir que la ciudadanía reconoce el esfuerzo y compromiso de los profesionales; así se evidenció en el estudio sociológico que realizó esta Asociación de Colegios Profesionales hace un tiempo. Sin embargo en numerosas ocasiones dudamos que, desde las autoridades públicas, se tenga la misma sensibilidad. El recelo y desconfianza que a veces se evidencia por parte de éstas no tiene sustento.

En la etapa que ahora afrontamos, desde el punto de vista político, debemos aunar esfuerzos para que el sector profesional obtenga el protagonismo que sus actos evidencian. Rigor, compromiso y colaboración es nuestra oferta permanente.

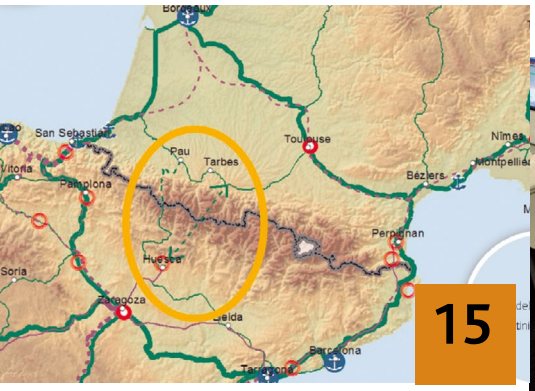

15

18

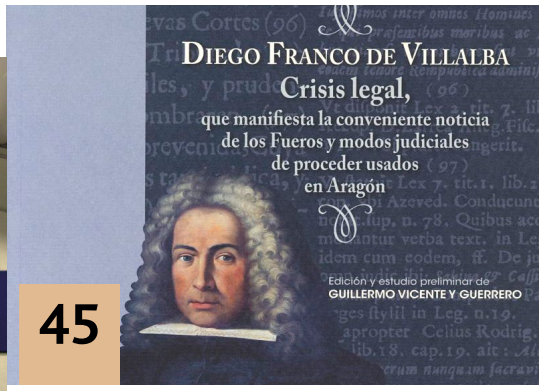

45

05 FIRMA INVITADA

TENDENCIAS DE FUTURO
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

06 VISIÓN PROFESIONAL

EL PAPEL DE LAS PROFESIONES
EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO

08 ACTUALIDAD

UNA RADIOGRAFÍA DE LA ATENCIÓN
PRIMARIA EN ARAGÓN

LA EVOLUCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL,
A DEBATE EN ZARAGOZA

FARMACIA, MARCA ESPAÑA

EL PRÓXIMO CONGRESO DE TRABAJO
SOCIAL EN ARAGÓN "CONSTRUIRÁ"
EL FUTURO DE LA PROFESIÓN

TRAVESIA CENTRAL DEL PIRINEO:
¿QUÉ ES REALMENTE? ¿EN QUÉ SITUACIÓN
SE ENCUENTRA?

EL PREMIO NACIONAL DON BOSCO Y
"LA MEJORA CONTINUA"

18 EN PROFUNDIDAD

¿EL OJO HUMANO ESTÁ PREPARADO
PARA SOPORTAR EL USO DE LAS NUEVAS
TECNOLOGÍAS?

TRABAJANDO POR LA SALUD VISUAL
DE LOS NIÑOS

21 TERRITORIO CREATIVO

"MUSICOPOLIX VENDE SOBRE
TODO BUEN TRATO PERSONAL
Y NETWORKING MUSICAL"

24 ENTREVISTA

ROGELIO CUAIRÁN, DIRECTOR
GENERAL DE FERIA DE ZARAGOZA

27 MOVIMIENTO COLEGIAL

38 PUERTAS ABIERTAS

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE
ZARAGOZA: MUCHO MÁS QUE CUIDAR

41 SERVICIOS COLEGIALES

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO
DEL EMPLEO

LA PLUSVALÍA MUNICIPAL Y LAS
RECIENTES SENTENCIAS DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL

44 CULTURA

BELMONTE DE GRACIÁN Y DIEGO
FRANCO DE VILLALBA

Tendencias de futuro en la Educación Superior

Carlos Pérez Caseiras.
Rector de la Universidad San Jorge.

La misión fundamental de la Universidad es preparar a sus estudiantes para el futuro. La imprescindible transformación de la Universidad en los próximos años no es sino el reflejo de la tremenda evolución que está sufriendo la sociedad en su conjunto. Valorar en qué medida cumple la Universidad con esta misión implica ser capaz de anticipar las necesidades futuras de los estudiantes y actuar en consecuencia. ¿Ofrecen las universidades en la actualidad lo que los estudiantes buscan o necesitan?

La transformación de la economía impulsada por las nuevas tecnologías, lo que se ha venido a denominar la revolución digital, afecta a las universidades principalmente de dos maneras: por un lado obliga a la adaptación de contenidos y programas para atender a las nuevas necesidades o competencias digitales, y contribuir así a lo que se ha venido a denominar, un tanto ampulosamente, "alfabetización digital", y por otro ofrece enormes posibilidades para cambiar de forma radical el propio proceso de enseñanza. Algunas de las tendencias clave que van a condicionar este proceso son:

La evolución de los entornos de aprendizaje impulsada por las nuevas tecnologías. Las posibilidades ofrecidas por la omnipresencia de las tecnologías de la información y el impacto que estas tienen en las nuevas generaciones de estudiantes obligan a repensar por completo la forma de enseñar. Las tendencias más recientes sugieren que los modelos híbridos ofrecen el máximo potencial para educar a la actual generación de nativos digitales. Estos modelos combinan por un lado actividades en el aula, donde el docente se convierte en un estratega del aprendizaje que acompaña al estudiante en un entorno de aprendizaje flexible que favorece la interacción y la colaboración, y por otro el uso inteligente de la tecnología, con la generalización del uso de recursos educativos abiertos (como por ejemplo los MOOCs), el empleo de tecnologías de realidad aumentada o las posibilidades de gamificación que ofrecen estos entornos, entre otras muchas posibilidades.

La diversificación del perfil de los estudiantes. Las universidades acogen, cada vez con más frecuencia, perfiles de estudiantes distintos al estudiante joven a tiempo completo que hoy llena sus aulas. En algunas universidades norteamericanas el porcentaje de estudiantes a tiempo parcial, con actividad profesional, que se acercan a la universidad para completar su formación, u obtener una especialización demandada por el mercado laboral, ronda el 40% del total y sigue creciendo. Las universidades deberán adaptar sus metodologías y sus programas a estos nuevos perfiles. La llamada formación a lo largo de la vida (Long Life Learning) se va a convertir sin duda en una importante área de crecimiento para las universidades.

La importancia de la inserción laboral de los estudiantes y del seguimiento de su carrera profesional. Las sociedades avanzadas están experimentando un cambio acelerado de sociedades industriales y de servicios a sociedades del conocimiento. Este proceso de transformación afecta de forma importante a las expectativas de los estudiantes, que deben adaptarse a un mercado laboral en rápida evolución. Los estudiantes y sus familias exigirán cada vez más que los programas formativos y los servicios de apoyo ofrecidos contribuyan de forma tangible a su empleabilidad. Estos servicios de apoyo se configuran cada vez más como un servicio transversal, que acompaña y orienta a los estudiantes desde el inicio de sus estudios, ofrece a los recién egresados formación y apoyo para la inserción laboral, y brinda servicios de mentorización o reorientación profesional para ex alumnos. Queda sin embargo un largo camino por recorrer en este sentido, como demuestra un estudio publicado en diciembre de 2016 por el Instituto Gallup y la Universidad de Purdue, que encontró que solo uno de cada seis egresados universitarios norteamericanos valoraban como "muy útiles" los servicios de orientación profesional de su universidad.

Los perfiles profesionales requeridos en los próximos años están en constante redefinición, las universidades deben ofrecer programas multidisciplinares y transformar la mentalidad de sus estudiantes para que mantengan tras su egreso una inquietud por la formación permanente

Además en un escenario incierto, donde los perfiles profesionales requeridos en los próximos años están en constante redefinición, las universidades deben esforzarse por ofrecer programas multidisciplinares y transformar la mentalidad de sus estudiantes para que mantengan tras su egreso una inquietud por la formación permanente, capaces de adquirir nuevas competencias y desarrollar una actitud emprendedora.

En definitiva, la revolución educativa en la Universidad, impulsada por las nuevas tecnologías, muy probablemente se dirigirá hacia modelos más centrados en el estudiante, donde el uso inteligente de la tecnología permitirá un enfoque personalizado de la enseñanza universitaria, identificará las necesidades individuales de cada estudiante y le ayudará y acompañará en el siempre difícil tránsito entre la etapa estudiantil y la vida profesional.

El papel de las profesiones en la VIOLENCIA DE GÉNERO

> Actualmente se mantiene un servicio de guardia permanente, las 24 horas al día, los 365 días al año, para asistir a cuantas mujeres denuncien una situación de violencia de género.

Antonio Morán Durán.
Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza.

Por vocación la Abogacía, y creo que el Colegio de Abogados de Zaragoza es buena muestra, se siente comprometido y solidario con la defensa de los derechos ciudadanos; es nuestro principio rector y destino. La violencia de género no es una excepción sino, muy al contrario, una materia en la cual nuestro Colegio fue pionero. En el año 1993, por iniciativa de un grupo de abogadas, se constituyó un servicio de orientación y asistencia jurídica gratuitos destinado a las mujeres objeto de violencia. La iniciativa y la creciente sensibilización social caló en las distintas Administraciones e incluso en el legislador, y desde el año 2004 tenemos una ley estatal, complementada por una ley aragonesa del año 2007.

Actualmente se mantiene un servicio de guardia permanente, las 24 horas al día, los 365 días al año, para asistir a cuantas mujeres denuncien una situación de violencia de género, incluso antes de que puedan comparecer ante las autoridades policiales y judiciales. Este servicio, junto a la defensa letrada, está servido por 328 abogadas y abogados. En el pasado ejercicio 2016, en la provincia de Zaragoza se han prestado 938 asistencias por violencia de género.

Existe otro servicio, destinado más ampliamente a asesorar a las mujeres por cualesquiera otras circunstancias -que no estrictamente la violencia de género- que en colaboración con el Instituto de la Mujer lo prestan 52 abogados en la ciudad de Zaragoza, más otros 16 repartidos en los distintos partidos judiciales de la provincia.

La atención que la Abogacía y los trabajadores y asistentes sociales prestan en esta materia es determinante; y la Administración aragonesa debería garantizar la continuidad de estos servicios.

> Áreas de intervención como la Psicología Educativa y la Psicología de la Intervención Social realizan una importante labor en la prevención primaria.

Santiago Boira Sarto.
Vicepresidente y Vocal del Área de Igualdad y Género del Colegio Profesional de Psicología de Aragón.

Para el colectivo de profesionales de la psicología, la violencia de género es una preocupación permanente. Muchas de las compañeras y compañeros trabajan tanto en el ámbito preventivo como en la atención directa de mujeres y menores que sufren este tipo de violencia. En este contexto consideramos que la atención psicológica especializada resulta fundamental.

Muchas áreas de la psicología están directa o indirectamente implicadas con este grave problema. Así, áreas de intervención como la Psicología Educativa y la Psicología de la Intervención Social realizan una importante labor en la prevención primaria elaborando programas de intervención en los centros educativos y en organizaciones sociales, aportando pautas que contribuyan a establecer valores de igualdad y a erradicar estereotipos machistas. Del mismo modo, la Psicología Clínica o la Psicología Forense realizan una intervención específica en víctimas y agresores abordando temas relacionados con el diagnóstico, el riesgo y el tratamiento.

En definitiva, el compromiso con la erradicación de la violencia de género del Colegio Profesional de Psicología de Aragón y del conjunto de profesionales que lo forman es permanente, tratando desde aquí de promover y respaldar iniciativas dirigidas a eliminar las situaciones de discriminación hacia la mujer y de buscar los mecanismos.

Javier Escartín Sesé.
Presidente del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.

Erradicar la violencia machista debe ser una prioridad absoluta tanto para los Gobiernos central, autonómico y local, y debe contar con el compromiso y labor de toda la sociedad, de las Administraciones, agentes sociales y económicos, iniciativa social y – por supuesto – de los Colegios profesionales. A pesar de la Ley Integral del 2004 y de las leyes Autonómicas, la incidencia de violencia machista, según la Macro-encuesta 2015, sigue siendo extremadamente preocupante porque persisten los asesinatos de mujeres y otro tipo de violencias menos visibles pero no menos graves (abusos, gritos, acoso, violaciones, entre otras).

> "Consideramos que las violencias machistas son la manifestación más violenta de la desigualdad de género y suponen la más grave violación de los derechos humanos que padece nuestra sociedad."

No solo hace falta un Pacto de Estado, sobre el que ya está trabajando una subcomisión parlamentaria, sino que hace falta que el compromiso contra esta lacra y este nefasto síntoma de la cultura patriarcal se ataje con medidas integrales, transversales y dotadas económicamente en los presupuestos. Las Cortes de Aragón están trabajando en una comisión específica a la que asistieron los Colegios de Trabajo Social, Psicología y Abogados, profesiones clave en la labor diaria de apoyo, información, orientación, asistencia, seguimiento y defensa de las víctimas de violencia de género desde sus respectivas funciones y espacios de acción. Desde el Trabajo social se está realizando una fuerte labor –especialmente- desde los Sistemas de Servicios sociales, salud y educación.

Estamos desde hace décadas en primera línea de atención, apoyo y acompañamiento social, una labor técnica especializada de gran valor en el proceso de protección, promoción y salida de las víctimas y sus hijos/as. Desde el Trabajo social consideramos, al igual que el movimiento feminista, que las violencias machistas son la manifestación más violenta de la desigualdad de género y suponen la más grave violación de los derechos humanos que padece nuestra sociedad. No puede haber recortes ni mercantilización en esta materia, y se deben asegurar o crear servicios y equipamientos públicos que respondan a esta realidad. La profesión y el Colegio de Trabajo social ha demostrado – desde hace décadas - ser un gran colaborador con las Administraciones aragonesas para luchar contra esta violencia, y seguirá contribuyendo crítica y constructivamente a que las políticas sociales avancen en este tema.

Purificación Novella Lagunas.
Colegio de Educadores Sociales de Aragón.

En un Estado de Derecho las profesiones deben sumarse a la garantía de cobertura y protección social para toda la ciudadanía. Suponen el desempeño de funciones y competencias propias de los distintos perfiles profesionales, encaminadas a construir un espacio de convivencia pleno, donde podamos acompañar procesos de construcción personal y grupal que mejoren la calidad de vida de todas las personas, sin exclusión ni segmentos. Entender la Violencia de Género como un problema social (no íntimo, privado o parcial) es el kilómetro cero del que partir para, entre todos y todas, conseguir erradicarlo, desde la educación en valores, los roles de género, la no discriminación y la tolerancia 0 a cualquier tipo de violencia, entre otros muchos factores en los que, personal y profesionalmente, podemos incidir. Las profesiones pueden tirar de la soga para arrastrar patrones culturales que ya no sirven, costumbrismo, silencios, mirar para otro lado… no pueden, no deben, seguro que no saben… quedarse quietas.

> "Entender la Violencia de Género como un problema social (no íntimo, privado o parcial) es el kilómetro cero del que partir para, entre todos y todas, conseguir erradicarlo."

Es momento de pasar, todavía más, a la acción.

DÍA MUNDIAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

Una RADIOGRAFÍA de la Atención Primaria en Aragón

El Colegio de Médicos de Zaragoza, el de Enfermería y el de Farmacéuticos junto con Sociedades Científicas, Sindicatos Médicos, Consejo de Estudiantes de Medicina y Foro Aragonés del Paciente, ofrecieron una radiografía de la Atención Primaria para celebrar su Día Mundial.

Médicos de familia, pediatras, enfermeros, farmacéuticos, estudiantes de medicina… todos ellos y su trabajo coordinado, conforman los equipos de Atención Primaria que atienden más del 75% de la asistencia sanitaria. Los representantes de estos colectivos, entre ellos los Colegios de Médicos, Farmacéuticos y Enfermería de Zaragoza, unieron sus voces el pasado 19 de abril en una presentacion a los medios de comunicación para explicar las principales reivindicaciones de los agentes que intervienen en la Atención Primaria.

Médicos

La Vocal de Atención Primaria del Colegio de Médicos de Zaragoza, Carmen Puig, ha señalado que la Atención Primaria es el eje del sistema sanitario, y así debe ser reconocida a todos los efectos: incremento presupuestario, dotación adecuada de recursos humanos, de las plantillas, aumento de la capacidad de realización de pruebas diagnósticas...

Puig ha defendido que la Atención Primaria debe liderar la gestión de los procesos del enfermo crónico dentro del sistema

sanitario y social, incluyendo la coordinación con el nivel hospitalario, centros geriátricos y de discapacitados, asociaciones de pacientes…

Asimismo, ha recordado que la formación en Atención Primaria debe empezar en la universidad, con la creación de un área de competencias en Medicina de Familia y la definición de competencias específicas de Pediatría de AP en la formación de pregrado, adecuando los criterios de acceso a la docencia universitaria a la realidad de la Atención Primaria.

Finalmente ha señalado que se debe facilitar el acceso de los profesionales de AP a las actividades formativas y promover la investigación teniendo en cuenta las características propias de dicho nivel asistencial.

Enfermería

Y desde el colegio de enfermería y la asociación de enfermería de atención primaria, Beatriz Sánchez, ha defendido también la necesidad de equipos multidisciplinares: equipo de profesionales que trabajen de manera consensuada y coordinada. Ha reclamado también la puesta en valor de la figura de la enfermería familiar y comunitaria, así como la necesidad de educación para la salud y salud comunitaria.

Farmacia

Desde el Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza, también ha ofrecido su radiografía de la Atención Primaria en Aragón. La Secretaria del Colegio, Raquel García, ha defendido la necesidad de cuatro conceptos: integración; colaboración, información y comunicación. La atención primaria no acaba en la puerta del Centro de Salud y es necesaria la cooperación de todos los profesionales de Atención Primaria. Es fundamental conseguir un canal fluido y consensuado entre profesionales sanitarios para lograr el objetivo último del sistema sanitario, mejorar la salud y calidad de vida del usuario, ha señalado. La secretaria colegial también solicitó el acceso de la farmacia comunitaria a la historia clínica restringida, ya que "más información significa más calidad en la atención a los pacientes".

Las Sociedades Científicas

Desde la Sociedad Aragonesa de Medicina Familiar y Comunitaria, Samfyc, su presidente, Luis Miguel García, ha defendido "potenciar la capacidad resolutiva de la atención primaria, por medio de la dotación de plazas estables, de recursos y de herramientas unificadas".

Por su parte, Ángel González, de Semergen Aragón, ha señalado cómo a lo largo de la historia el médico o médica, enfermera o enfermero, farmacéutico o farmacéutica, realizaban una labor en común, con pocos medios, alejados de los centros hospitalarios; atendían, escuchaban diagnosticaban, trataban, solucionaban problemas a las poblaciones que tenían a su cargo. Continuadores de una labor en común, somos la base de la atención sanitaria de la población, ha indicado. En ocasiones, todo el peso de la Sanidad Pública parece descansar en nuestro ser multitarea. Reclamamos más tiempo para la atención al paciente y para formación, ha concluido.

Desde Semg Aragón, su portavoz Leandro Catalán ha reiterado que la Atención Primaria es el eje del sistema sanitario, que se necesita una incentivación basada en criterios objetivos y profesionales, y sobre todo, un sistema informático que no limite el tiempo de la consulta.

Otro de los agentes del equipo de Atención Primaria, la pediatría, por medio de la Sociedad Aragonesa de Pediatría y la Asociación Aragonesa de Pedictras de Atención Primaria, Nuria García y Teresa Cenarro han defendido el compromiso de mantener el modelo sanitario de equipos de AP con Especialistas en Pediatría, para todos los niños hasta los 14 años. Asimismo, racionalizar la asistencia con cupos de pediatría que tengan una ratio adecuada, 1 pediatra por 1.000 TIS, y la incentivación curricular de los pediatras que trabajan en plazas periféricas.

Sindicatos, estudiantes y Foro de Pacientes

Desde los Sindicatos Médicos de Aragón se ha recordado la importancia de un entorno profesional y laboral atractivo, la necesidad de un tiempo mínimo de 10 minutos por paciente y la exigencia de un sistema informático ágil, que no entorpezca la comunicación médico-paciente.

El Foro Aragonés de Pacientes, por medio de su representante, Antonio Aisa, se ha referido a una accesibilidad sin esperas en la Atención Primaria, con una atención continuada a los pacientes por parte del mismo profesional, y una coordinación auténtica con los especialistas.

Por su parte, el representante de los estudiantes de medicina, Lucas Sanz, ha defendido un nuevo descubrimiento de la Atención Primaria: valorado guardián de las personas. Y ha reconocido que algo falla en el sistema educativo, la Atención Primaria resulta poco atractiva a los estudiantes y por ello resulta necesario un cambio en el ámbito universitario.

La evolución del impacto AMBIENTAL, a debate en Zaragoza

El Colegio de Biólogos de Aragón es uno de los colaboradores del IX Congreso Nacional de Evolución de Impacto Ambiental que se celebró en Zaragoza el pasado marzo.

Texto: **Jorge Abad García. Decano del Colegio Profesional de Biólogos de Aragón.**

Colegio Profesional de Biólogos de Aragón

Los días 29, 30 y 31 de marzo se celebró en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza el IX Congreso Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, con 282 inscritos, de los que un 43% provenían del mundo de la empresa, un 39% de las Administraciones Públicas, un 14% de las universidades y un 4% provenían de ONGs, asociaciones, etc.

Se presentaron un total de 64 comunicaciones de las que un 65% de ellas se defendieron en formato oral y un 35% en formato póster, primando las temáticas: herramientas y métodos aplicables a la evaluación ambiental, políticas y normativa, vigilancia seguimiento y control, estudio de casos, procesos de participación pública, cambio climático y energía, entre otros.

En la encuesta que se realizó entre los asistentes se valoró muy positivamente la calidad y el interés científico-técnico del evento, y en especial de las dos mesas de debate que trataron sobre "¿Por qué no es eficaz la vigilancia ambiental?" y "Cuestiones a resolver sobre Evaluación Ambiental Estratégica", así como los diversos talleres en los que destacó el referido al marco normativo y su aplicación en las distintas Comunidades Autónomas, en el que estuvieron representados la práctica totalidad de los órganos ambientales Autonómicos, así como el taller que analizó la asignatura de EA en las Universidades Españolas, o el que trató sobre la reforma de la EA y las buenas prácticas internacionales aplicables a España.

Entre las ponencias Institucionales destacar la presencia del Director General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), que analizó la modificación de la Ley 21/2013 por la trasposición de la Directiva 2014/52/UE, en tramitación en la actualidad. En el ámbito autonómico desarrollaron su intervención el Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental y el Presidente de la Comisión Balear de Medio Ambiente. El programa culminó con un seminario monográfico sobre las herramientas para integrar el cambio climático en las evaluaciones ambientales coordinado por la Oficina Española de Cambio Climático dependiente del MAPAMA, y la lectura de las conclusiones del Congreso.

CONCLUSIONES

Éxitos del congreso

- Es un foro de encuentro y motor de dinamización de la evaluación ambiental en España.
- Posibilita el encuentro de todos los agentes implicados en la evaluación ambiental: Administración (en todos sus niveles), consultores, docentes, investigadores, promotores y público interesado.
- Debates intensos, por momentos apasionados, exponiendo los problemas y aportando soluciones.
- Alto nivel científico-técnico de las comunicaciones que posibilitan el intercambio de conocimiento.
- Networking efectivo entre los asistentes.
- Refrendo internacional del CONEIA concretándose en la invitación para celebrar la Conferencia IAIA-2020.
- La creación de un grupo de trabajo de docencia e investigación para analizar la situación de la enseñanza de estas materias.
- La tramitación electrónica incipiente facilita la presentación de documentos y el intercambio de información.
- La evaluación ambiental mejora los planes, programas y proyectos.

Desafios para el futuro

- La necesaria modificación de la Ley 21/2013 para trasponer la D 52/2014 es una oportunidad para mejorar:
  - la definición jurídica del marco conceptual y procedimental.
  - la coordinación entre Administraciones.
  - la integración y/o coordinación de tramitaciones de planes y proyectos.
- Subsanar las disfuncionalidades que se han observado en el tiempo de aplicación de esta Ley.
- Analizar la eficacia de las medidas correctoras que se vienen implementando para su aplicación a expedientes futuros
- Asignar recursos suficientes para el seguimiento ambiental desde el inicio de la aprobación de los planes y la autorización de los proyectos.
- Integración efectiva del análisis de impactos sociales y sobre la salud.
- Actualización del material docente para la impartición de las enseñanzas superiores.
- Homogeneización de las competencias y contenidos en las asignaturas de evaluación de impactos.
- Consolidación de las herramientas existentes y desarrollo de otras nuevas para la consideración del cambio climático en las evaluaciones ambientales.

FARMACIA, Marca España

El Alto Comisionado para la Marca España promoverá la difusión internacional de la excelencia del modelo español de farmacia. Las farmacias aragonesas junto al resto de farmacias de España son un ejemplo para muchos países del mundo por su innovación, calidad y cercanía a la sociedad.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, del que forma parte el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, y el Alto Comisionado para la Marca España, organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, han firmado un convenio que reconoce la innovación, profesionalidad, accesibilidad, calidad y cercanía a la sociedad de la farmacia española. Unos valores que la han convertido en un referente a nivel internacional.

El objetivo de este acuerdo es el impulso de iniciativas y actividades conjuntas que contribuyan a dar a conocer en el exterior el servicio sanitario prestado por las farmacias españolas, su modelo de colaboración con el Sistema Nacional de Salud y el nivel de servicio asistencial y de mejora de la salud pública que proporcionan a la población.

Como señala Ramón Jordán, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, "formar parte de la marca España es un reconocimiento a la labor de los profesionales farmacéuticos y al papel determinante que desempeña la farmacia dentro de nuestro sistema sanitario, que está considerado como uno de los mejores del mundo". "Reconocimientos como éste de Marca España, continúa Jordán, representan un estímulo para la profesión de seguir trabajando y continuar desarrollando proyectos asistenciales centrados en el paciente. Nuestra verdadera razón de ser", concluye.

Plan Consigue

En este camino hacia la farmacia asistencial, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza se ha adherido al Plan Consigue para implantar en las farmacias el seguimiento del tratamiento farmacológico de pacientes mayores, crónicos y polimedicados contribuyendo a optimizar los resultados en salud y detectar posibles problemas relacionados con la toma de medicamentos (incumplimiento, interacciones, efectos adversos, duplicidades…).

Estos errores o falta de medicación son la primera causa de fracaso terapéutico. Se calcula que el 40% de los pacientes no se medica correctamente. Ello supone ingresos y visitas médicas, y tiene un coste tanto en vidas como económico, estimado en 18.400 muertes prematuras y 11.000 millones de euros al año, según datos de la Organización Mundial de la Salud.

La reducción de errores en la toma de medicación es el principal objetivo del Servicio de Seguimiento Farmacoterapeutica que van a implantar las farmacias arago-

¿Por qué nuestras farmacias son un ejemplo para muchos países del mundo?

Una de las características distintivas de la Farmacia española y aragonesa es su distribución, ya que gracias a criterios geográficos y demográficos recogidos en la legislación, se garantiza que el 99% de la población disponga de una farmacia donde vive. España es uno de los países europeos que menos habitantes tiene por farmacia, unos 2.200. Lejos de países como Suecia con más de 10.000 habitantes por farmacia o Dinamarca con 17.000 o Reino Unido con 5.000 habitantes de media.

Enlace al Vídeo "Farmacia, Marca España"

nesas a través del Plan Consigue. Para implantar este servicio cuentan además con una herramienta muy útil para controlar las pautas de medicación: los Sistemas Personalizados de Dosificación. Este sistema de organización ayuda a los pacientes a seguir su tratamiento, de modo que sepan perfectamente qué medicamento deben tomarse cada día y a qué hora. A través de este sistema, el paciente recibe la medicación prescrita por su médico "organizada" por su farmacéutico en un envase tipo blíster que contiene alvéolos donde se introducen las dosificaciones de los distintos medicamentos para cada toma diaria.

El Programa Consigue, que ya se ha llevado a cabo en farmacias de otras comunidades, ha revelado que la prestación del Servicio permite reducir en un 56% los problemas de salud no controlados, en un 49% los pacientes que acuden a urgencias y en un 55% los ingresos en hospitales, además de mejorar la calidad de vida en 6,6 puntos de media.

Datos que avalan la apuesta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza por la farmacia asistencial, en beneficio del paciente, construyendo Marca España.

La Farmacia en Aragón

Aragón es una de las comunidades con más cobertura farmacéutica por habitante. Con una Red Asistencial de Farmacias compuesta por 740 establecimientos sanitarios, el número de habitantes por farmacia desciende a 1768 habitantes. Casi 200 de estas farmacias son rurales y dan servicio a municipios de menos de 1000 habitantes. Generan un empleo estable, cualificado, que prestan servicios profesionales farmacéuticos asistenciales y ofrecen miles de consejos sanitarios al año, además de la dispensación de medicamentos.

El próximo CONGRESO de Trabajo Social en Aragón "construirá" el futuro de la profesión

Coincidiendo con su 50 aniversario, el Colegio Profesional de Trabajo Social en Aragón celebrará en septiembre un congreso para promover una Comunidad "más cohesionada, inclusiva e igualitaria".

Texto: **Colegio Profesional de Trabajo Social en Aragón.**

2017 es un año especial para el Trabajo Social aragonés: cumplen 50 años de organización profesional. Efeméride que coincide con los 50 años de creación de los estudios públicos de Asistente Social en la Universidad Laboral de Zaragoza. Por este motivo, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón ha organizado el III Congreso de Trabajo Social en Aragón, que con el título "Construyendo sociedad, construyendo profesión. Desarrollo ético, técnico y social" pondrá en valor el compromiso de la profesión con la sociedad aragonesa, promoviendo un Aragón más cohesionado, inclusivo e igualitario. El Congreso se llevará a cabo en el World Trade Center de Zaragoza, del 28 al 30 de septiembre.

Cartel del Congreso, obra de Jorge Gay.

Los anteriores Congresos de Trabajo Social se celebraron en los años 90, muchas cosas han cambiado desde entonces: Aragón, su sociedad, los Servicios Sociales, la organización colegial, por lo que tenemos la oportunidad de seguir construyendo el Trabajo social... desde el desarrollo de la ética de la intervención, de un trabajo técnico y metodológico, y del desarrollo social.

Para ello contaremos con la participación de expertos provenientes de distintos lugares que nos aportarán sus conocimientos, ideas y reflexiones como Victoria Camps (Barcelona), Natividad de la Red (Valladolid), Josefa Fombuena (Valencia) , Mª José Aguilar (Castilla La Mancha), Mª Jesús Fernández (Alicante), Carmen Rodríguez (Madrid), Gustavo García (Aragón), Germán Jaraíz (Sevilla), Marco Marchioni (España-Italia), Koldobike Velasco (Canarias) y Mª José Marco (Aragón) con trayectorias diversas en el ámbito académico, profesional, político, gerencial, asociativo, etc.

Además un gran número de expertos Trabajadores Sociales aragoneses participarán en las Mesas de experiencias, contextualizarán los 16 Foros temáticos e impartirán los 16 Talleres prácticos.

Esperamos contar con la presencia de 700 profesionales del Trabajo Social no solo de Aragón sino también de otras Comunidades autónomas, que quieran compartir su visión colegial y su forma de enfrentarse a los retos del futuro de la profesión del Trabajo Social.

Travesía central del PIRINEO: ¿qué es realmente? ¿en qué situación se encuentra?

Texto: **Antonio Pérez Casañ (Colegiado: 1004) y Francisco José Serrano Luis (Colegiado: 2002). Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.**

La Travesía Central del Pirineo o nuevo eje ferroviario de gran capacidad a través de los Pirineos no es un anhelo o una mera reivindicación aragonesa y de los habitantes de la Región de Aquitania sino que forma parte de la Red Transeuropea de Transporte o conjunto planificado de redes prioritarias de transporte pensadas para facilitar la comunicación de personas y mercancías (Red TEN-T) dentro del Eje ferroviario de mercancías Sines-Algeciras-Madrid-París.

Además, desde el 2010 y hasta el 2013 estuvo recogido como Proyecto Prioritario en el Anexo III de la Decisión nº 661/2010/UE que finalmente fue derogada por el Reglamento (UE) nº 1315/2013.

Fue entonces, en diciembre de 2012, cuando entre la opinión pública se difundió cierto desánimo al conocerse que la UE lo había excluido de los proyectos prioritarios.

Pero, ¿sabemos lo que es la TCP? El nuevo eje ferroviario de gran capacidad a través de los Pirineos no es equiparable a ninguna línea de las existentes en nuestro territorio ya que se trata de una 'autopista' ferroviaria cuya capacidad de transporte debe rondar los 15-20 millones de toneladas/año. Sirva de ejemplo que la línea del Canfranc, si bien atraviesa el Pirineo, una vez rehabilitada en la parte francesa, no cumpliría en ningún caso los requerimientos de Gran capacidad. La capacidad de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau por limitaciones de velocidad derivadas de la infraestructura y de la superestructura, por su trazado, rampas características, ancho de vía, longitud máxima de trenes, carga máxima de los trenes y tipo de locomotoras se quedaría muy por debajo de la exigible a un corredor ferroviario de altas prestaciones y en las mejores condiciones de explotación estaría en torno al millón de toneladas/año, muy por debajo de la capacidad comentada.

La Travesía Central del Pirineo será un túnel ferroviario de baja cota con líneas de aproximación a ambos lados que unirá Zaragoza y Toulouse a una velocidad aproximada de 180-200 km/h.

Esta descripción breve deja una conclusión importante de cara a posibles discusiones sobre el posible trazado de la TCP: la importancia de este eje no radica tanto en su recorrido ni por dónde discurra sino de dónde parta. Zaragoza, considerado en la Red TEN-T como un TFC (Terminal Ferrocarril Carretera), reforzaría su posición como centro logístico de

El nuevo eje ferroviario de gran capacidad a través de los Pirineos no es equiparable a ninguna línea de las existentes en nuestro territorio ya que se trata de una 'autopista' ferroviaria cuya capacidad de transporte debe rondar los 15-20 millones de toneladas/año

referencia de primer nivel, y como centro de la conexión entre los corredores Atlántico y Mediterráneo y punto de origen de trenes con ancho UIC que procuraría trabajo y empleo de calidad para futuras generaciones.

Pues bien, como ya se ha comentado el Reglamento (UE) nº 1315/2013 al derogar la Decisión nº 661/2010/UE eliminó éste y todos los Proyectos Prioritarios. Sin embargo, este Proyecto se ha visto perjudicado ya que en el mencionado Reglamento se establece que las referencias a los "proyectos prioritarios" de la Decisión nº 661/2010/UE se entenderán como referencias a la Red Básica definida en el mencionado Reglamento y 'nuestra TCP' no ha sido reconvertida, como el resto de Proyectos Prioritarios, y ha pasado a integrar la Red Básica, sino que se identifica en la Red Global.

Esta sutileza no carece de importancia ya que la Red Global tiene una fecha de ejecución que muchos de nosotros no veremos, el año 2050, mientras que la Red Básica debe estar realizada para el 2030.

Red básica	Red global	
		Vías navegables interiores / Completas
		Vías navegables interiores / En desarrollo
		Vías navegables interiores / Planificadas
		Ferrocarril convencional / Completa
		Ferrocarril convencional / En desarrollo
		Ferrocarril convencional / Planificada
		Ferrocarril de alta velocidad / Completa
		A transformar en ferrocarril de alta velocidad
		Ferrocarril de alta velocidad / Planificada
		Carretera / Completa
		Carretera / En desarrollo
		Carretera / Planificada
		Puertos
		TFC (terminales ferrocarril-carretera)
		Aeropuertos

Pues bien, no todo está perdido, si dejamos de identificar los Proyectos con las siglas de los que las defienden o han defendido alguna vez y decidimos que éste es un Proyecto de prioridad absoluta para nuestra Comunidad Autónoma, el propio Reglamento deja posibilidad a recuperar esta Travesía para la Red Básica (a ejecutar antes del 2030) como el resto de los Proyectos que se plantearon como prioritarios en el 2010.

El artículo 54 del Reglamento (UE) nº 1315/2013 establece que, a más tardar el 31 de diciembre de 2023, la Comisión, previa consulta a los Estados miembros, y con la ayuda de los coordinadores europeos, examinará la realización y estado de implantación de la Red Básica y que además de llevar a cabo este examen, la Comisión, en cooperación con los Estados miembros, evaluará si deben incluirse nuevos tramos en la Red Básica, como es el caso de algunos antiguos proyectos prioritarios transfronterizos enumerados en la Decisión nº 661/2010/UE. Para esa fecha, pues, debemos estar los aragoneses unidos y con los 'deberes' hechos.

Y es que, no nos engañemos, hay otras opciones tan viables y válidas como la nuestra que estarán preparadas para reclamar de manera unitaria ser el origen de la Travesía central del Pirineo. Sin ir más lejos, la Declaración de Lleida de FERRMED del 30/03/2017 reclama la siguiente actuación en el eje del Ebro a medio plazo (2021-2026): 'Pasar a ancho internacional la línea Lleida-la Pobla de Segur y considerar su prolongación hacia el norte'. Dotar de estas características a una línea que a día de hoy no tiene otra utilidad que la de acercar viajeros al Pirineo Leridano no puede tener otro sentido que la de prepararse para una posible unión futura de Lleida con Toulouse con ancho internacional lo cual podría sustituir la necesidad de la descrita TCP, desde Zaragoza.

Pero reforzar el posicionamiento logístico de Aragón y Zaragoza pasa por la rehabilitación de la línea de ferrocarril Sagunto-Teruel-Zaragoza que debido principalmente a la falta de inversiones y mantenimiento regular en los últimos años ha perdido competitividad. Esta línea es la unión natural y la conexión más eficaz entre el Corredor Atlántico y el Corredor Mediterráneo y sus terminales, ya que permitiría la salida desde Valencia, Sagunto y Castellón sin el paso obligado por las zonas saturadas del Corredor Mediterráneo del noreste peninsular.

No todo está perdido si dejamos de identificar los Proyectos con las siglas de los que las defienden o han defendido alguna vez y decidimos que éste es un Proyecto de prioridad absoluta para nuestra Comunidad Autónoma

Además, la línea de Ferrocarril Sagunto-Teruel-Zaragoza se encuentra referenciada en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2017/849 de la Comisión, de 7 de diciembre de 2016, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1315/2013 como línea a transformar en ferrocarril de alta velocidad dentro de la Red Básica (a desarrollar antes del 2030).

Más allá de su inminente y necesaria rehabilitación debemos reclamar de manera unitaria la mayor prioridad para las inversiones necesarias para dotarla de las características que el Reglamento (UE) nº 1315/2013 exige para la línea de ferrocarril Sagunto-Teruel-Zaragoza: alta velocidad antes del año 2030 y, en cualquier caso, estar preparados para exigir esta adecuación en el preceptivo examen y revisión previo a esta fecha que la Comisión debe llevar a cabo sobre la realización y estado de implantación de la Red Básica y que se hará a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

Texto: **Francisco Lacambra Cano. Vocal de la Junta Directiva del Colegio de Químicos.**

Los que venimos del mundo empresarial tenemos muy asumido eso de *"La mejora continua"*. Al que no mejora cada año, la competencia lo rebasará más o menos pronto, y con el tiempo está abocado a un futuro muy incierto (fracaso irremediable).

Viene esto a cuento porque el Premio Nacional Don Bosco a la Investigación e Innovación Tecnológica, organizado por la Escuela Profesional Salesiana Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en esta su XXX edición celebrada los pasados días 1 y 2 de marzo de 2017, ha mantenido la trayectoria ascendente que viene observándose desde su creación (en especial en estos últimos y difíciles años) con lo que tiene asegurado un esperanzador futuro.

Algunas cifras

Por no enumerar todas, sirvan como ejemplo algunas cifras más recientes, muy significativas:

- El número de proyectos seleccionados ha pasado de 33 en el 2015 y 32 en el 2016, a 39 en el 2017.
- El número de alumnos participantes ha pasado de 60 en el 2015 y 57 en el 2016, a 70 en el 2017.
- El número de centros educativos de procedencia, de 23 en el 2015 y 26 en el 2016, a 29 en el 2017.

Y aunque, a pesar de la tan temida crisis, el número de patrocinadores y los correspondientes premios económicos se mantienen (con un total de 10.500€) han aumentado los premios concedidos en forma de estancias en centros de formación e investigación relacionados con cada una de las 3 áreas: Comunicaciones (Telecomunicación, Imagen y Sonido, Multimedia e Informática) Industrial (Mecatrónica, Vehículos de Motor, Electricidad, Electrónica y Robótica) y Cien-

El PREMIO Nacional Don Bosco y "la mejora continua"

La última edición del Premio Nacional Don Bosco a la Investigación e Innovación Tecnológica, organizado por la Escuela Profesional Salesiana Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y que cuenta con la colaboración del Colegio de Químicos de Aragón y Navarra, ha mantenido la trayectoria ascendente que viene observándose desde su creación.

cias (Física, Química, Biología, Ciencias Naturales y Medio Ambiente).

Por si todo esto fuera poco, lo más prometedor es que los contratos de trabajo entre participantes en el citado Premio Nacional Don Bosco y empresas del sector, no dejan de firmarse, convirtiéndose en un buen escaparate en el que los jóvenes, además de descubrir una nueva forma de investigar, de aprender y de emprender, encuentran algo tan práctico cómo contactar con posibles empleadores, cosa que estos saben aprovechar eligiendo a los que consideran más interesantes.

El Colegio de Químicos, en el jurado

Año tras año la magnífica organización de este prestigioso Premio Nacional Don Bosco solicita la colaboración de nuestro Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra para formar parte del Jurado Calificador de los proyectos presentados en el área de las Ciencias, cosa que desde estas líneas agradecemos, felicitándoles por su trabajo tan bien realizado, animándoles a mantener "la mejora continua", y quedando a su disposición para en cuantas ocasiones nos necesiten.

Lo más prometedor es que los contratos de trabajo entre participantes en el citado Premio Nacional Don Bosco y empresas del sector, no dejan de firmarse

Un nuevo premio

Una novedad en esta edición ha sido la creación del Premio "Mario Rubio", salesiano fallecido hace poco más de un año. Este nuevo premio es un homenaje a su labor en el campo del empleo y la innovación juvenil. Se otorgará este reconocimiento cada año a una persona del mundo empresarial con una reconocida trayectoria profesional y que esté sensibilizada con la educación y formación de la juventud. En esta ocasión el Premio ha recaído en José Longas, Director General de BSH, Electrodomésticos España.

LA VISIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

¿El ojo humano está preparado para soportar el uso de las nuevas tecnologías?

Texto: **Carlos Serrano Bernal. Presidente del Colegio de Ópticos Optometristas de Aragón.**

Colegio Nacional Ópticos-Optometristas
Delegación de Aragón

Está el ojo humano preparado para soportar el uso de las nuevas tecnologías. La respuesta es no.

En el último siglo un alto porcentaje de la actividad humana ha pasado de ser al aire libre, agricultura, ganadería a ser muy sedentaria, dentro de casa, escuela, oficinas y con pocos ratos en espacios abiertos.

El primer ordenador personal se presentó en 1976. Solo 40 años después el 98% de las casas dispone de un ordenador personal y normalmente más, hasta uno por cada persona que vive en casa. Se usan para estudiar, investigar y también por diversión, esto sin contar los teléfonos móviles, tabletas, etc., que también se pueden considerar como ordenadores. Estamos rodeados de dispositivos que necesitan que el ojo enfoque a distancias por debajo de los 60 cm. para poder utilizarlos.

Los que ahora tenemos 40, 50, 60 años hemos visto como estas tecnologías han ido entrando en nuestras vidas y nos hemos adaptado a su uso de la mejor manera posible. Los llamados "millenials", los jóvenes nacidos a finales de los 80 y los 90, han nacido con la tecnología entre las manos y hacen un uso continuado de tabletas y pantallas digitales en la escuela, ordenador en casa y teléfonos móviles para comunicarse. Según los últimos estudios, un 37% de los adolescentes pasan más de 9 horas al día usando pantallas con una media de unas 7 horas y forzando su vista para ver de cerca, lo que ha provocado que en 20 años se haya doblado el número de miopes en América, número que se puede asociar a todo el mundo desarrollado.

Debido a este uso de pantallas, el aumento de miopes y el síndrome visual informático (SVI) es un hecho que cada vez estamos viendo más en niños y adolescentes que pasan más de 3 horas delante de pantallas y se quejan de fatiga visual, dolor de cabeza, visión borrosa de lejos y cerca, irrita-

Figura 1

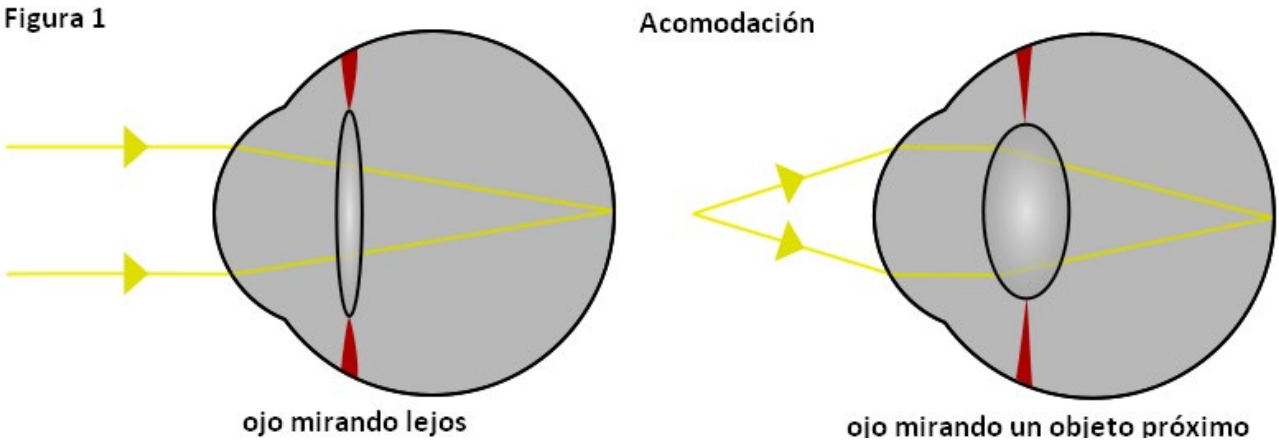

ción ocular, sensación de cuerpo extraño, ojo seco, visión doble, pesadez palpebral, quemazón ocular y dolor de cuello y espalda. Además del aumento de miopes y el SVI, el uso de las nuevas tecnologías está provocando problemas de sobrepeso, socialización, adición y problemas de sueño.

¿Por qué se produce el aumento de miopía? El ojo es un órgano de una gran perfección y sofisticación que ha evolucionado a lo largo de millones de años con variaciones entre las distintas especies animales. El ojo humano, durante este largo tiempo, se ha preparado para ver a larga distancia estando en reposo, y puede enfocar de cerca con un esfuerzo muscular, el músculo ciliar modifica la curvatura del lente cristalino para enfocar de cerca (fig. 1) y hay que converger los dos ojos para centrarlos en un punto y a la distancia necesaria (fig. 2). Son procesos naturales pero que si se mantienen durante largo tiempo provocan cansancio y llevan al ojo a crear una miopía para estar más cómodo en las distancias próximas.

El SVI viene provocado por la disminución del parpadeo y por tanto la reducción de la capa lagrimal cuando estamos mirando una pantalla. Los estudios indican que la frecuencia de parpadeo normal es de unos 18 parpadeos por minuto, en cambio cuando estamos con pantallas disminuye hasta unos 5 parpadeos por minuto. El síndrome de ojo seco es una condición que se ve habitualmente en personas mayores por la pérdida de calidad de la lágrima lo que provoca sensaciones molestas de escozor, enrojecimiento, sensación de arenilla en los ojos, incluso lagrimeo reflejo. Ahora lo estamos viendo en adolescentes por la disminución de la frecuencia de parpadeo. Aunque la lágrima sea de buena calidad, cuando pasan unos segundos, si el parpadeo no vuelve a distribuirla se presentan los mismos síntomas que en una persona mayor.

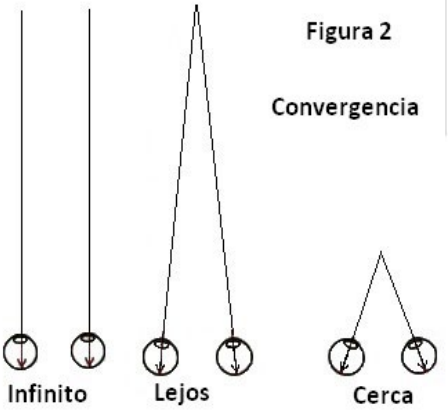

El sobrepeso es debido al sedentarismo, al estar muchas horas sentado y sin hacer apenas ejercicio físico.

De socialización porque podemos comunicarnos con personas que están a miles de kilómetros de distancia pero dejamos de hablar con las personas que nos rodean, de conocer el entorno más próximo. Ya se están encontrando personas, y más adolescentes, que no pueden estar más de 1 hora separados de sus teléfonos móviles y que tienen que ir a terapia para desengancharse.

Los problemas de sueño vienen producidos por la luz azul que emiten las pantallas que modifican los ritmos circadianos al modificar la producción de melatonina, provocando insomnio si se usan pantallas antes de acostarse o al leer en tabletas o teléfonos en la cama.

Recomendaciones

Para evitar o retrasar estos problemas debemos usar los dispositivos digitales con moderación y no pensar que son un juguete. A continuación veremos unas recomendaciones:

Lo primero es no dejar teléfonos o tabletas a niños menores de 2 años. Entre los 3 y los 6 años se debe restringir el uso a unas 2 horas diarias y solo como uso educativo. Hasta los 13 años unas 2 horas y si están en internet con control parental. Después de estas edades usar unas 2 o 3 horas al día y si hay síntomas bajar el uso y acudir al especialista de la visión.

Hay que tener algo de luz ambiente y no estar solo con la luz que emana de los dispositivos. La visión periferal hace que el ojo esté más relajado.

Podemos usar filtros en la pantalla o en las gafas para disminuir la cantidad de luz azul que sale de las pantallas y que se ha demostrado puede ser perjudicial para la retina a largo plazo.

Alejar lo máximo posible las pantallas, los móviles y las tabletas. Los teléfonos y la tabletas no tenerlas más cerca de 35 cm. y si es posible a una distancia mayor. Esto hace que la acomodación sea menor, el ojo se canse menos y no trate de hacerse tan miope.

Ajustar el tiempo de uso de los dispositivos tecnológicos. Intentar no estar más de 3 horas al día, sobre todo los adolescentes. En muchos casos esto no es posible, entonces tenemos que romper el estrés visual parando periódicamente. Una posible regla es la llamada regla del 20-20-20, esto es cada 20 minutos parar

20 segundos y mirar a 20 pies (6 metros) de distancia, parpadeando y relajando la mirada visualizando algún cartel o foto que este a esa distancia por lo menos.

Con los niños hay que hacer juegos en espacios abiertos, parques o plazas durante al menos 45 minutos al día para que puedan mirar a lo lejos sin obstáculos.

Hay que tener una buena postura corporal cuando estemos leyendo o usando dispositivos digitales. Debemos usar una silla cómoda con la que podamos descansar los pies en el suelo (si no se puede poner un cajón para poder apoyarlos) y que los brazos relajados estén a 90º grados con el suelo y coincidan con la altura de la mesa o el teclado. (fig. 3)

Las pantallas deben estar a una distancia razonable y por lo menos a 35 cm. en el caso de los teléfonos móviles, a 40 cm. las tabletas y a unos 60 cm, las pantallas de ordenador. En el caso de las pantallas de ordenador el eje visual debe estar aproximadamente a la altura de la parte superior de la pantalla.

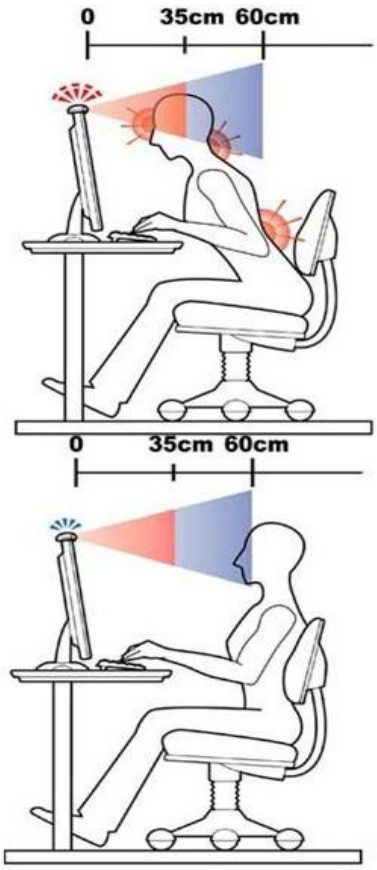

Figura 3

CAMPAÑA

Trabajando por la salud visual de los niños

El Colegio de Ópticos Optometristas de Aragón es el artífice de la *Campaña por la Salud Visual de los Niños* llevada a cabo en más 60 centros de educación primaria de todo Aragón, donde se impartieron alrededor de 100 conferencias.

Las charlas, de una hora de duración, e impartidas por profesionales optometristas colegiados, se han dirigido tanto al profesorado de los centros como a las madres y padres de los alumnos. El objetivo de las mismas ha sido informar sobre los signos y síntomas de posibles problemas visuales que pueden afectar a los niños y que pueden influir en su rendimiento escolar, así como dar a conocer la labor de los profesionales ópticos optometristas.

Como colofón a la Campaña, el día 3 de junio, en la Sala Luzán de Zaragoza, se llevó a cabo la *III Jornada de la Visión: los niños y las nuevas tecnologías*, jornada abierta tanto a los profesionales de la visión, como a maestros y profesores, madres y padres de alumnos y público en general.

Tres mesas redondas, con tres ponentes en cada una, en las que distintos profesionales han hablado de los problemas visuales que pueden afectar a los niños, haciendo hincapié en la influencia del uso de las nuevas tecnologías. Para ello, se ha contado con la participación de optometristas y oftalmólogos, que han dado su visión profesional de cómo pueden afectar las nuevas tecnologías a la visión de los niños y nos han hablado de prevención y hábitos saludables; profesores, que nos han explicado cómo se trabaja con las nuevas tecnologías dentro de las aulas y cómo ellos intentan detectar problemas visuales en los centros docentes; personal de desarrollo digital en una editorial, que nos ha informado sobre el diseño de esas nuevas tecnologías que se llevan a los centros educativos, y también se ha contado con la presencia del Director General de Salud Pública del Gobierno de Aragón, quien ha explicado cómo se trabaja desde el Gobierno de Aragón en relación con la implantación de las nuevas tecnologías en los colegios.

También en el transcurso de la Jornada, el Presidente del Colegio de Ópticos Optometristas de Aragón, Carlos Serrano Bernal, hizo entrega de los Diplomas a los ganadores de la *I Jornada de Optometría Clínica*, organizada por el Grado en Óptica y Optometría de la Universidad de Zaragoza.

Debido al éxito de esta *III Jornada de la Visión*, el Colegio de Ópticos Optometristas de Aragón celebrará otras dos jornadas en Huesca y en Teruel.

MUSICOPOLIX

"Musicopolix vende sobre todo buen trato personal y networking musical"

Musicopolix es mucho más que una tienda de instrumentos musicales. Es innovación y creatividad en el negocio musical: un lugar de encuentro para niños, para músicos profesionales y *amateurs* en busca de apoyo profesional, para conciertos acústicos o para un divertido mercadillo de segunda mano.

Texto: **Mª Ángeles López Artal. Gerente Colegio Economistas de Aragón.**

Iniciar un negocio de una tienda de instrumentos musicales es un gran reto para cualquier emprendedor. La música es un segmento muy específico dentro del sector comercio y requiere amplia experiencia por parte de los promotores al tener un público generalmente exigente y cautivo.

Si además de vender instrumentos musicales, prestan servicios de ocio y cultura musical a público de cualquier edad, todo ello bajo la marca de una franquicia de primer nivel, nos encontramos con Musicopolix Zaragoza, la tienda que regentan desde hace un año Carlos Burguete y Gabriela Añaños, dos profesionales entusiastas y muy reconocidos dentro del panorama musical aragonés, especialmente Carlos, músico guitarrista del grupo Voyeur y Srta. Pepis. Hemos hablado con Gabriela Añaños, una psicóloga clínica atrapada en la ilusión de poder ser socia de Carlos Bruguete en esta aventura empresarial.

¿Cómo surge la idea de abrir Musicópolix en Zaragoza y en qué se diferencia del negocio tradicional de venta de instrumentos musicales?

La iniciativa fue de Carlos. Como músico profesional, se daba cuenta de que el mercado y el comercio de este tipo de género han cambiado mucho. Varias tiendas de música en la ciudad no habían prosperado por la dificultad de mantener precios competitivos frente a la feroz competencia de internet.

Las empresas musicales que operan en la red son muy potentes y ofrecen todo tipo de género y marcas a precios imbatibles. Muchos músicos de la ciudad solían hacer las compras on line, juntándose varios para ahorrarse los gastos de envío al superar cierta cantidad de dinero en cada pedido. Sin embargo, la desventaja es que no puedes probar el género y, aunque suelen ser muy serios en estas transacciones, si no te viene en prefectas condiciones o hay que ajustar un instrumento, aunque lo puedes devolver, es generalmente un trastorno añadido.

La Franquicia actúa como una central de compras. Puede acceder a todo tipo de marcas y comprar grandes cantidades a cualquier país de manera que el precio final del producto no se encarece

Por otra parte, el análisis del tipo de mercado consolidado que ya existía en la ciudad, se caracterizaba por ser un comercio muy "cerrado", es decir, no invitaba a la experimentación, trato personal, actividades sociales y músico culturales.

Es ahí donde encontramos la combinación perfecta como socios: Carlos aporta los conocimientos técnicos y profesionales y yo las relaciones sociales, creando eventos como conciertos acústicos en la tienda, visitas de grupos de niños pequeños, un mercadillo de segunda mano, talleres etc.

¿Qué garantías os aporta trabajar en la Franquicia?

Tal y como vimos que está el mercado actual, resulta muy difícil poder tener precios competitivos si no eres potente y compras grandes cantidades.

La Franquicia actúa como una central de compras. Puede acceder a todo tipo de marcas y comprar grandes cantidades a cualquier país de manera que el precio final del producto no se encarece porque los portes se reparten entre grandes cantidades. Eso es lo que nos ayuda a ampliar la oferta en número de marcas pero también a tener precios competitivos. Sin la Franquicia no podríamos hacerlo.

La marca Musicopolix nos ofrece esta oportunidad. Pertenecer a un grupo sólido de compra grande, no sólo en marcas conocidas sino también en instrumento de iniciación. Ellos buscan y encuentran por todo el mundo instrumentos de marcas no conocidas con la garantía de la óptima relación calidad/precio. Esto requiere unos conocimientos técnicos y del mercado extranjero, así como tiempo y experiencia que en ningún caso podríamos cubrir nosotros.

Por último, lo que nos decidió a formar parte de esta gran familia, es exactamente eso: nos sentimos de la familia. Si nosotros crecemos, ellos crecen, así que remamos todos en la misma dirección y tenemos entre todas las tiendas y la central ese sentimiento de colaboración, apoyo, ayuda y compañerismo.

¿Que vinculación teníais con la música antes de montar vuestro negocio?

Carlos trabajaba en el sector de la logística, en una empresa dónde llevaba muchos años y estaba bien considerado pero realmente no tenía una satisfacción personal de trabajar en lo que vocacionalmente le gustaba.

Ha tocado desde siempre la guitarra y ha pertenecido a varias formaciones musicales a lo largo de su trayectoria. Actualmente es miembro de Voyeur y Srta. Pepis.

Mi vinculación es afectiva y personal. Soy Psicóloga Clínica de profesión, la cual sigo ejerciendo , pero he estado muy vinculada al mundo del Pop Rock desde siempre, tanto por afición como por lo personal ya que estuve casada con el guitarrista Guillermo Martín, fallecido en 2006, guitarrista de artistas de primer orden como Jaime Urrutia, Andrés Calamaro, Loquillo, …

Así que Carlos ahora se dedica 100% a la tienda, él es quien lleva las riendas. Yo

voy y vengo, compatibilizando mi tiempo entre la agenda de la consulta de psicología y la tienda.

¿Cuál dirías que es el valor añadido de Musicópolix en el mercado zaragozano?

Musicopolix vende sobre todo buen trato personal y networking musical. Recibimos a jóvenes que nos cuentan los proyectos musicales en los que están metidos y les ofrecemos nuestro espacio para hacer un pequeño concierto acústico o una presentación de su proyecto y juntarse con sus familiares y amigos, de forma desinteresada, a disfrutar de un vermú o merienda con nosotros.

Musicopolix vende honestidad y confianza: tenemos los mejores precios y prácticamente disponibilidad de conseguir casi cualquier marca (aunque no esté en la tienda o en la web).

¿Cuál es el proyecto más ambicioso de Musicopolix para el próximo año, o para dentro de dos o tres...?

Proyectos bonitos e imaginativos hay muchos. Ideas y ganas no nos faltan pero con sinceridad, nuestro objetivo es ganar visibilidad y consolidar nuestra imagen como marca de instrumentos pero también como mentores y divulgadores de cultura musical. Acabamos de empezar y aún nos tenemos que dar a conocer a más y más público. Si lo logramos, esto irá sobre ruedas porque confío en que sabremos fidelizar a la clientela y las opciones de ocio de las nuevas generaciones.

Nuestro objetivo es ganar visibilidad y consolidar nuestra imagen como marca de instrumentos pero también como mentores y divulgadores de cultura musical

¿Qué os preocupa como empresarios del sector de la cultura?

Me preocupan las trabas y zancadillas administrativas y municipales. Lidiar con urbanismo ha sido de dolor de cabeza, así como gestionar con hacienda el procesamiento de los datos telemáticos, pedir citas, perder una mañana y no solucionar nada…

¿Qué es lo más fácil para vosotros en vuestro negocio? ¿Y lo más difícil?

Para mí lo más fácil es la parte social y de cara al público y para Carlos la asesoría técnica de instrumentos sobre todo de cuerda. Yo voy aprendiendo poco a poco. Creo que por eso hacemos tan buen tándem.

Lo más difícil para mí es la parte administrativa, que no me gusta nada y supongo que para Carlos también pero como es tan tenaz, paciente y voluntarioso, la saca adelante y me va enseñando. Lo difícil con Carlos se hace fácil.

Lo más gratificante, levantarnos y acostarnos contentos con nuestra aventura.

ROGELIO CUAIRÁN BENITO, DIRECTOR GENERAL DE FERIA DE ZARAGOZA

"El crecimiento económico se sustenta en tres ejes: tecnología, talento y tolerancia"

Rogelio Cuairán Benito es Director General de Feria de Zaragoza desde enero de 2016, un año clave para la Feria que celebró su 75 aniversario. 11 salones, 3.500 firmas expositoras, 600.000 visitantes, un impacto económico de 500 millones de euros, y unos 8.000 puestos de trabajo, resumen "un buen año" que concluyó con la distinción de la Medalla de oro de la Ciudad a la Feria por su contribución a la sociedad.

Texto: **Mª Ángeles López Artal. Gerente Colegio Economistas de Aragón.**

Rogelio Cuairán es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza y Economista colegiado en el Colegio Oficial de Economistas de Aragón. Su primera actividad profesional fue de Profesor Ayudante en la Facultad de Economía de Zaragoza desde donde pasó al sector financiero, en el que ha tenido diversos puestos de responsabilidad en las diferentes entidades que han conformado el grupo BBVA. En 2004 es nombrado Gerente de la Universidad de Zaragoza, cargo que ejerció hasta 2008. A principios del 2010 se incorporó como Gerente al Centro Universitario de la Defensa en la Academia General Militar.

En enero de 2016 llegó a la dirección general de Feria de Zaragoza, actividad que compatibiliza con la de Profesor Asociado de Macroeconomía en la Universidad de Zaragoza. Además desde julio de 2007 es vocal en la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Aragón y miembro de su Comisión de Educación.

De la Academia General Militar a la Feria, ¿vaya cambio, no?

Pues sí, pero ya estoy acostumbrado a cambios radicales en mi vida. El paso de director de oficina bancaria a gerente de la Universidad también fue un cambio importante. Pero los cambios no son malos, al revés. Te aportan visiones y formas de trabajar distintas y ese aprendizaje te enriquece como profesional.

En cualquier caso, en la Universidad, en el CUD o en Feria de Zaragoza, mis funciones se pueden resumir en dos actividades básicas: gestionar recursos y gestionar personas. En definitiva, se trata de buscar la eficacia y la eficiencia. Para ser eficaz hay que gestionar bien las personas, que son las que van a ofrecer el servicio. Y para ser eficiente, hay que gestionar bien los recursos, siempre escasos, de que dispongamos.

Hablemos un poco de Feria de Zaragoza. ¿Cómo y para qué nace Feria de Zaragoza?

Nosotros somos conscientes de que "el futuro ya ha comenzado". Y los dos aspectos que lo definen, en nuestra opinión, son la internacionalización y la innovación

Feria de Zaragoza nace en 1941 por una iniciativa de la Cámara de Comercio de Zaragoza con el objetivo de la promoción y fomento del comercio y de la industria. Esa es, por tanto, nuestra razón de ser: convertirnos en un importante aliado para el desarrollo y crecimiento de los sectores empresariales.

Una curiosidad, la primera feria, duró 32 días y consiguió atraer a más de 200.000 visitantes.

¿Siguen teniendo sentido las Ferias hoy en día?¿No se puede encontrar todo en internet?

Por supuesto que tienen sentido. Se podría tener la impresión de que en la era digital, las ferias tradicionales desaparecerían. Incluso se ha hablado en alguna ocasión de "ferias virtuales". Es cierto que en internet se puede encontrar de todo, puedes entrar en la web de cualquier empresa y ver sus productos. Posiblemente esta evolución ha hecho que las ferias generalistas hayan perdido un cierto interés. Pero las ferias de mayor importancia son profesionales y las inversiones que realizan las empresas no suelen hacerse por internet. Hay que tocar el producto, ver cómo funciona, hablar con el fabricante,… y eso es lo que facilitan las ferias. Además, seguimos necesitando el contacto humano.

La más conocida es la FIMA, ¿no?

Seguramente FIMA, nuestra Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola, junto con la Feria del Pilar, son las más conocidas a nivel local. Pero lo que mucha gente quizá no sepa es que FIMA está en el pódium de las ferias europeas de este sector, es un referente internacional de primer nivel. Y certámenes como la Feria del Mueble, que se ha convertido en referente nacional, o SMAGUA que lleva más de 40 años apostando por el sector del agua, son eventos con un gran prestigio internacional.

Sin olvidar nuestro Salon Internacional para la Producción Animal (FIGAN), principal feria ganadera de España, que junto a ENOMAQ, TECNOVID, OLEOMAQ, OLEOTEC y FRUIVER, centradas en el mundo del vino, el aceite y las frutas, cierran el ciclo que se inicia con FIMA dedicado al sector agroalimentario, sin duda una de nuestras señas de identidad.

Entre nuestras marcas de referencia contamos también con SMOPYC, Salón Internacional de Maquinaria de Obras Públicas, Construcción y Minería. Esta feria fue en 2008, por superficie, la 2ª feria del mundo con 400.000 metros cuadrados brutos. Pero posiblemente también haya sido la que con mayor impacto ha sufrido los efectos de la crisis. Sin embargo, la edición de este año nos ha permitido constatar la recuperación que se está produciendo en este sector, tan importante para la economía de nuestro país.

Las ferias de mayor importancia son profesionales y las inversiones que realizan las empresas no suelen hacerse por internet. Hay que tocar el producto, ver cómo funciona, hablar con el fabricante,... y eso es lo que facilitan las ferias

¿Cuántos certámenes se organizan anualmente?

En 2016 celebramos 11 salones, con unas 3500 firmas expositoras, que ocuparon un total de 400.000 m2 y logramos recibir a más de 600.000 visitantes. Y en 2017 vamos a celebrar un total de 16 certámenes, entre los que se encuentra la tercera edición de Expodrónica, un salón profesional dedicado a los drones que ya es referente a nivel europeo, y otros como Stockcar, Aratur o Nupcial que están más centrados en el público local y regional. O nuestra Feria General, un clásico de la programación de las Fiestas del Pilar.

Y a esta actividad hay que añadir la que realizamos en el Palacio de Congresos de la Expo, cuya gestión tenemos encomendada. En 2016 celebramos 74 eventos entre congresos, convenciones, musicales, conciertos, etc… con más 100.000 asistentes.

Con tanta actividad se generará un importante impacto económico en el entorno...

Es difícil de estimar el impacto total que la actividad de Feria puede generar en su entorno ya que, además del impacto directo que tiene (gasto directo de Feria, expositores y visitantes), toda esa actividad va generando un efecto indirecto e inducido que multiplica el efecto inicial. En cualquier caso, en Feria estimamos que anualmente este impacto puede estar en torno a los 500 millones de euros, lo que puede suponer más de 8.000 puestos de trabajo entre directos e indirectos.

Pero más allá de las cifras, lo que es evidente es que Feria de Zaragoza es un importante motor de crecimiento económico, contribuye al progreso y al desarrollo de su entorno y es un gran embajador de esta tierra.

Según el economista Richard Florida, los recursos naturales y el capital eran en el pasado los motores del crecimiento económico, sin embargo en la actualidad se sustenta en tres ejes, las "3T´s" del desarrollo: Tecnología, Talento y Tolerancia. Estos tres componentes están presentes en Feria de Zaragoza. Durante sus 75 años de vida se ha convertido en una nueva "Ellis Island" de los nuevos tipos de ideas y tecnologías, un espacio en el que compartir el conocimiento y la innovación, que apuesta por la cooperación entre países y fomenta el encuentro entre diferentes culturas.

¿Cómo ve el futuro Feria de Zaragoza? ¿Cuáles son las principales fortalezas y oportunidades?

La principal fortaleza de Feria de Zaragoza es, sin duda, su equipo humano. Competimos con los principales recintos Feriales de Europa y lo hacemos gracias al compromiso y dedicación del equipo que forma Feria. Así podemos suplir las diferencias en dotación y medios que tenemos con otras instituciones.

Respecto al futuro, nosotros somos conscientes de que "el futuro ya ha comenzado". Y los dos aspectos que lo definen, en nuestra opinión, son la internacionalización y la innovación.

El mundo ya no tiene barreras y esto solo nos puede generar mayores oportunidades. Así lo entendemos en Feria de Zaragoza y por eso nos esforzamos para ser el primer paso a la internacionalización de las empresas que confían en nosotros. Uno de nuestros objetivos es ampliar el número de certámenes que cuenten con el sello de Internacionalidad que otorga el Ministerio de Economía. En 2017 hemos obtenido este reconocimiento en 7 certámenes, solo por detrás de Madrid y Barcelona.

Y sin dejar de lado el otro factor, la innovación. La innovación y la tecnología han sido y son una prioridad para Feria de Zaragoza. Por esta razón, tratamos de crear las condiciones favorables que impulsan la innovación, fomentando y premiando las innovaciones técnicas que presentan las empresas en cada uno de nuestros certámenes, y diseñando unos potentes programas de jornadas, reuniones técnicas, talleres, seminarios y charlas con los que tratamos de cubrir todos los aspectos que son relevantes para el desarrollo de los diferentes sectores. Concentramos todo el talento de cada sector en cada uno de nuestros certámenes.

¿Y cuales son las principales amenazas?

Vivimos un mundo muy competitivo. Cada día surgen amenazas y por ese motivo es importante estar preparado para el cambio continuo del entorno. Yo siempre menciono la célebre frase de Darwin: "Los que sobreviven no son los más fuertes ni los más inteligentes, sino los que mejor se adaptan al medio".

Y ese es nuestro leitmotiv, adaptarnos a los continuos cambios del entorno para seguir siendo un importante aliado de las empresas.

¿Qué balance hace de su poco más de un año en Feria?

A nivel personal, el balance no puede ser más positivo. Estoy teniendo la oportunidad de conocer una actividad y un sector que son realmente fascinantes. En este periodo he podido vivir una edición de cada uno de los principales certámenes que realizamos y alguno de los que realiza la competencia.

Además, el año 2016 ha sido un buen año para Feria, celebramos nuestro 75 aniversario y el Ayuntamiento nos distinguió con la Medalla de oro de la Ciudad, lo que supone el reconocimiento de la contribución de Feria de Zaragoza a la sociedad zaragozana y aragonesa.

Y estamos trabajando para que el 2017 lo sea también.

FISIOTERAPEUTAS

No rotundo de la profesión a que el título universitario de Fisioterapia se imparta a distancia

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF) y la Confederación Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia (CNDFF) han pedido a la Administración que el título universitario de Fisioterapia no se imparta a distancia. Las tres instituciones han presentado un escrito conjunto ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de Acreditación), así como a los Directores de las Agencias Autonómicas de Calidad del Sistema Universitario, promoviendo que los estudios de Grado de Fisioterapia sean siempre un tipo de enseñanza en modalidad presencial en todas las Universidades Españolas.

Este posicionamiento nace ante los intentos de algunas Universidades de promover un grado en Fisioterapia a distancia u online, contingencia que amenaza al modelo formativo presencial vigente y que, en el ámbito de las profesiones sanitarias, se presenta como única posibilidad para la adecuada adquisición de competencias clínicas, que permitan ofrecer a la población una atención de fisioterapia integral.

Defienden la formación presencial y, concretamente, el proceso de formación práctica preclínica, así como de estancias clínicas con pacientes reales, ya que garantizan el proceso de integración de contenidos, fomentan la necesaria cooperación multidisciplinar y aseguran la necesaria continuidad asistencial de los diferentes procesos en los que interviene la Fisioterapia. El objetivo es que las Universidades Españolas que presenten a verificación una propuesta para la implantación del título universitario de Grado en Fisioterapia cumplan dicho requisito, en favor de una adecuada adquisición de competencias profesionales por parte de los estudiantes.

El escrito establece además, la petición de que las Prácticas Tuteladas se realicen siempre con pacientes reales en un contexto clínico y no con unidades de simulación clínica, factor fundamental para que los estudiantes puedan afrontar con plenas garantías el ejercicio profesional y procuren una adecuada prestación sanitaria a la población sobre la que intervienen.

En cuanto a los créditos de docencia práctica preclínica o simulación práctica deben traducirse en horas de docencia presencial, posibilitando a los estudiantes a obtener las competencias necesarias a través de la adquisición de habilidades y destrezas de los métodos específicos de la Fisioterapia, difíciles de alcanzar por medios de docencia no presenciales. Así como que las Prácticas Clínicas Tuteladas deben realizarse a través de la firma de conciertos o convenios con instituciones sociosanitarias públicas o privadas, en las que existan fisioterapeutas contratados para el diagnóstico o tratamiento de paciente, que actúen como tutores clínicos de los estudiantes.

ORTOPÉDICOS

La formación continua, el complemento necesario

El Colegio de Ortopédicos de Aragón celebró el pasado 11 de mayo una jornada de libre acceso de especialización en materia de "Medias de terapia compresiva clínicas y médicas y su aplicación en Patología venosa, linfática, lipedema y obesidad; toma de medidas de brazo y pierna de tricotado circular y plano". El objetivo de la jornada fue, además de afianzar los conocimientos sobre los sistemas de toma de medidas que harán del producto ortopédico fabricado o simplemente adaptado, un elemento paliativo o de apoyo mucho más eficaz, mostrar las diferencias entre las distintas patologías, venosa, linfedema y lipedema, muy frecuentes en pacientes de ortopedia y, en ocasiones, no del todo especificadas en los informes de prestación ortoprotésica. Un técnico ortopédico bien formado es el complemento necesario de un buen diagnóstico y de una prescripción acertada: "Sin un técnico ortopédico adecuadamente formado ni el primero ni la segunda, por sí solos, llevarán a buen puerto al paciente", señalan desde el Colegio.

En esta dirección, el Colegio de Ortopédicos de Aragón continúa con su labor formativa con la finalidad de actualizar conocimientos, fomentar la modernización e introducir el progreso en la ortopedia para que los profesionales conozcan y utilicen los sistemas más avanzados y los materiales más novedosos, siempre en garantía e interés del usuario y en aras a la debida consideración del Técnico Ortopédico como profesional sanitario.

GESTORES ADMINISTRATIVOS

Máxima calidad para colegiados y ciudadanos

El **Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja** ha implementado un sistema de gestión de calidad que apuesta por la mejora continua de sus servicios y por la satisfacción de los gestores administrativos colegiados y ciudadanos que hacen uso de ellos. Se trata del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2015, certificado por IMQ Ibérica S.L. y que el Colegio ha logrado obtener fruto de la colaboración con Artico Consultores.

Tanto la Junta de Gobierno como el personal implicado en el proyecto ha respaldado este compromiso con la consecución de la certificación UNE-EN ISO 9001:2015, lo que le convierte en esta materia en una de las instituciones colegiales de referencia en Aragón. Tanto es así que son muy pocos los colegios profesionales que disponen de esta certificación en nuestra Comunidad Autónoma. La misma situación se produce respecto a los colegios de Gestores Administrativos a nivel nacional.

"La meta de este proceso es garantizar la máxima calidad en los trámites de colegiación, la defensa de los intereses de los gestores administrativos y los servicios que se prestan a los colegiados y ciudadanos. Una vez implantada esta nueva forma de operar, se han fijado objetivos y establecido indicadores para medir los resultados y conocer el grado de satisfacción de los usuarios de los servicios. Estos datos se evalúan de forma periódica para detectar y prevenir posibles errores, minimizar su impacto en el sistema y, en definitiva, buscar la mejora continua". Así ha definido la iniciativa María Teresa Gómez Latorre, presidenta del Colegio.

La Junta de Gobierno de este Colegio ha decidido como estrategia y prioridad para el desarrollo de sus actividades, llevar a cabo una Política y Objetivos de Calidad comprometiéndose a su mantenimiento y mejora continuada. En esta línea, el principal objetivo del Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja es ofertar sus servicios de calidad a los colegiados.

El compromiso de la Junta de Gobierno del Colegio de Gestores Administrativos se materializa además en la búsqueda de nuevos servicios para ser prestados por el Colegio, la ampliación del conocimiento de la profesión de Gestores Administrativos, en particular de la marca GA, todo ello a través de las vías de difusión y comunicación aprovechando entre otros, las nuevas tecnologías y el entorno que facilita la web y las redes sociales.

EDUCADORES SOCIALES

Campaña estatal por una Ley de Educación Social

El **Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón (CEES-Aragón)** participa junto al resto de Colegios del estado, en la campaña que pide al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que promueva una ley que regule su profesión.

La Educación Social es una profesión pedagógica, que aplica prácticas de acción social y educativa en contextos variados, desarrollo comunitario y participación ciudadana, diversidad funcional, educación ambiental, educación para la convivencia, educación de personas adultas, orientación familiar, igualdad de género y violencia, inserción social, salud mental, etc. El reconocimiento académico y formativo se articuló a partir de la aprobación en el año 1991 del Real Decreto que reguló el diseño curricular de la Diplomatura Universitaria, que actualmente es un Grado Universitario. La figura del Educadora y Educador Social existe tanto en la empresa privada como en la Administración Pública, si bien, la falta

de regularización de la profesión hace que no estén claros los límites y el alcance de la misma, produciéndose intrusismo profesional y desconocimiento a la hora de afrontar procesos públicos de selección de esta figura profesional así como de las funciones asignadas a la misma.

La campaña consiste en presentar peticiones para que desde el ministerio se promueva esta ley, las peticiones pueden ser presentadas por colegiados, estudiantes, ciudadanos, entidades sociales, etc. Toda la información así como los modelos de solicitud están disponibles en la web del Consejo General de Colegios de Educadores Sociales. A esta campaña se han adherido numerosas instituciones públicas, aprobando propuestas en sus plenos, entre ellas el Ayuntamiento de Huesca y recientemente las Cortes de Aragón quienes aprobaron por unanimidad la petición de dicha ley. Puede seguirse el desarrollo de la misma en Twitter y Facebook a través de la etiqueta #Porunaleydeeducación.

TRABAJADORES SOCIALES

Encuentros de salud

A lo largo de siete miércoles, 14 asociaciones, fundaciones y entidades relacionadas con el ámbito de la salud y que cuentan en su plantilla con profesionales del Trabajo Social se han acercado al **Colegio Profesional de Trabajadores Sociales** para exponer sus experiencias, actividades, perfil de usuarios, forma de entrada, requisitos, etc. En estos Encuentros ha participado una veintena de profesionales del Trabajo Social que han expresado su satisfacción con este tipo de actividad. Las entidades participantes han sido: DFA, Luis de Azua, ATADES, Chrysallis, ASPACE, Fundación Down, Vivir un buen morir, Ozanam, Rey Ardid, El Refugio, Cruz Roja, ASAPME, Foro aragonés del Paciente, Foro de Salud Mental.

Trabajo Social en Justicia, Penitenciario y Pericial

El **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón** organizó el 13 de junio en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza la I Jornada Trabajo Social en Justicia, Penitenciario y Pericial. Se pusieron en común, en distintas mesas y paneles de experiencias, temáticas tan interesantes como las tutelas, la atención a las víctimas de delitos, el trabajo social en los centros penitenciarios, el importante papel de la mediación, la violencia de género, las víctimas de accidentes de tráfico, la justicia de menores, las distintas jurisdicciones, etc. Todas estas experiencias fueron expuestas por personas expertas tanto del ámbito social como judicial.

Esta actividad contó con la presencia de más de un centenar de Trabajadores Sociales, además de profesionales de otros ámbitos interesados en estas materias. Con estas primeras Jornadas el Colegio Profesional pretende contribuir a su actualización y formación en unos campos poco conocidos y donde el Trabajo Social, a pesar de su gran importancia, tiene escasa visibilidad.

Premios Trabajo Social en Aragón 2017

El **Colegio Profesional de Trabajadores Sociales** ha resuelto conceder los Premios de Trabajo Social en Aragón 2017, que este año celebran su sexta edición a:

- Premio Trabajo Social en el siglo XXI: Gervasio Sánchez Fernández, Periodista y fotógrafo, especializado como fotoperiodista y reportero de guerra.
- Reconocimientos a Buenas prácticas en Trabajo Social: A los proyectos "Escuela en Familia "Diálogos con la Mirada", del Centro MANCALA de Fundación María Auxiliadora. Barrio del ACTUR. Zaragoza; y "Tarjeta de Ayuda Social en Alimentación Básica y Productos de Primera Necesidad" del Programa de Ayudas de Urgencia de los Servicios Sociales Comarca Bajo Aragón – Caspe / Baix Aragó – Casp.
- Galardón a la Labor Profesional: al Equipo de Trabajadoras Sociales de la Asociación Aragonesa de Ex alcohólicos – Fundación Dr. Valero Martínez – ASAREX.
- Galardón a la Trayectoria Profesional: a Gustavo García Herrero, Trabajador social. Promotor de múltiples iniciativas y políticas sociales y del Plan Concertado de Servicios Sociales.
- La entrega de premios se realizará el 30 de septiembre, en el marco del III Congreso de Trabajo Social en Aragón.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

El VI Foro Nacional de Desarrollo Rural abordará la profesionalización del sector agroalimentario

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco ha iniciado las reuniones para la organización del VI Foro Nacional de Desarrollo Rural, que tendrá lugar del 19 al 21 de febrero de 2018, coincidiendo con la 40ª edición de FIMA.

El Foro pretende seguir la línea de la última edición, en la que la participación activa de los asistentes, presenciales y virtuales, tenga una especial importancia en la generación de debates e ideas. En este sentido, se pretende realizar las jornadas con emisión en directo a través de internet (streaming), para lograr un mayor impacto en los conocimientos generados.

La temática central del Foro, abordará la profesionalización del sector agroalimentario, dando a conocer ejemplos de recientes aplicaciones tecnológicas, que serán casos de éxito y específicos, que den a conocer las últimas novedades tecnológicas de aplicación para el sector agroalimentario, pero de la mano de usuarios de las mismas.

En este sentido se va a dividir el Foro en tres temáticas diferentes que aborden los avances específicos en cada una de ellas: agricultura de precisión, riegos y nuevos insumos.

Las jornadas técnicas del 20 y el 21 de febrero se desarrollarán en el marco de FIMA, en Feria de Zaragoza, con dos sesiones de mañana, abordando las tres temáticas comentadas anteriormente.

INGENIEROS DE MINAS

Reunión anual con Directores Generales de Energía y Minas

El Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas de España celebró, el 21 de abril, en León, la XV edición de su reunión anual con Directores Generales de Industria, Energía y Minas de las Comunidades Autónomas y de la Administración Central. El encuentro funciona como un foro de información y debate sobre planteamientos de común interés de la actividad energética y minera.

La apertura de esta XV edición, que se desarrolló bajo el lema "Recursos Minerales. Una necesidad universal y permanente", corrió a cargo del Subdirector General de Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, Daniel Torrejón Braojos. Ricardo González Mantero, Director General de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León, Comunidad anfitriona del evento, fue el encargado de abrir las sesiones técnicas con su ponencia "La situación del sector minero en Castilla y León".

En esta XV edición se contó con la participación de los Directores Generales de Energía y Minas de Andalucía, Asturias, Baleares, Cantabria, Extremadura, Madrid y Murcia. También asistieron la Viceconsejera de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía y el Director del Instituto Geológico y Minero de España.

La reunión, que se complementó con una visita técnica a la corta de la Hullera Vasco Leonesa y a la Central Térmica de La Robla, tuvo una amplia acogida entre los medios de comunicación autonómicos y nacionales.

Celebración de Santa Bárbara

El pasado diciembre el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste de España – Delegación de Aragón organizó una serie de actos en honor de Santa Bárbara. El día arrancó con una ceremonia religiosa en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, y a continuación tuvo lugar una comida de hermandad en el Hotel Vincci Zaragoza Zentro. El decano del Colegio en Aragón, Pascual León, agradeció a todos los asistentes su presencia en este día y les hizo un breve resumen de los aspectos más relevantes que tuvieron lugar en 2016, en el ámbito de la ingeniería de minas, así como de la situación de la profesión y perspectivas de futuro.

MÉDICOS

Centenario de la Fundación de Protección Social de la Organización Médica Colegial

En el acto colegial han participado el Presidente de la OMC, Serafín Romero, los Presidentes de los Colegios de Médicos de Zaragoza, Huesca y Teruel, Concepción Ferrer, José Borrel e Ismael Sánchez, respectivamente, y la Directora General de Igualdad y Familias, Teresa Sevillano, en representación del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.

Serafín Romero, recientemente elegido Presidente de la OMC, en su primera visita a Aragón se ha referido a la celebración del centenario como un día especial. "Celebramos cien años de vida que han puesto en valor los valores de la profesión médica". El Presidente de la OMC no ha ocultado que no son pocos los médicos que desconocen el papel que desarrolla la Fundación de Protección Social de la organización colegial médica. Sin embargo, Serafín Romero ha manifestado que sigue siendo necesaria la solidaridad de la profesión, que es preciso readaptar la protección social de los médicos y sus familias desde la solidaridad profesional.

Un informe ha detallado a qué se destina esta solidaridad de los médicos: becas de estudio, prestación educacional para menores de 21 años, prestación jubilación, prestación médicos discapacitados, prestación orfandad para mayores de 60 años, prestación orfandad discapacitados, prestación residencia geriátrica, prestación viudedad y prestación atención en domicilio. En todos estos conceptos, sólo en el año 2016, la Fundación ha destinado más de 600.000 € en los Colegios de Médicos de Aragón, una cifra similar prácticamente en cada uno de los últimos cinco años.

La AMT da pasos para postularse como interlocutor profesional médico transfronterizo

El Centro de Formación del Colegio de Médicos de Zaragoza ha acogido la jornada de trabajo de la Asociación Médica Transpirenaica, la primera que ésta realiza tras su constitución el pasado mes de noviembre en Carcassonne, y su aprobación e inscripción en el registro de asociaciones de Francia, ya que la sede social de la asociación es la de las profesiones sanitarias en la localidad de Toulouse.

En el encuentro, organizado por el Colegio de Médicos de Zaragoza, institución que ostenta la copresidencia de la Asociación junto con el Consejo Regional de la Orden de Médicos Midi Pyrénées, han participado representantes de los Colegios de Médicos de Zaragoza, Huesca, Teruel y Lérida, así como del Consejo Regional de la Orden de Médicos Midi Pyrénées, del Consejo Regional de la Orden de Médicos Languedoc – Rousillon, y del Consejo Regional de la Orden de Médicos Aquitania.

A lo largo de la jornada de trabajo se ha tratado el papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el ámbito de la salud, y la búsqueda de propuestas de cara a la financiación de proyectos de la Asociación Médica Transpirenaica.

Como conclusión de la jornada, se ha valorado este encuentro como un paso muy importante en el camino de crecimiento de la Asociación Médica Transpirenaica, de cara a constituirse como un interlocutor de la profesión médica ante las administraciones de ambos países, Francia y España, en todo lo que concierne a cooperación transfronteriza sobre atención a pacientes y desarrollo profesional de los médicos a ambos lados de la frontera.

La AMT, tras este encuentro celebrado en Zaragoza, celebrará en territorio galo, a finales de este año, su próxima asamblea.

MÉDICOS

La mejora de los sistemas informáticos en Atención Primaria a debate

El Colegio de Médicos de Zaragoza ha acogido la celebración de una jornada organizada por el grupo de informática en Atención Primaria en Aragón, en el que participa una treintena de Médicos de Familia, y la institución colegial. El Secretario del Colegio, Alfredo Gaudes, ha dado la bienvenida a los más de sesenta médicos que han participado en el encuentro.

Tras un detallado informe sobre el estado de la "cuestión informática" presentado por Salvador Lou, Médico de Familia en el Centro de Salud de Utebo, el coordinador del Centro de Salud Delicias Sur de Zaragoza, Ángel Antoñanzas, ha moderado un panel de expertos compuesto por un representante del grupo de informática de Médicos de AP, Carlos Coscollar, un Jefe de Servicio de evaluación y sistemas de información de la Dirección General de Asistencia Sanitaria en Aragón, José María Abad, y una Médica de Familia del Centro de Salud Delicias Norte experta en bioética, Maite Delgado.

A lo largo de la jornada se ha reclamado sistemas ágiles, bien diseñados, rápidos, intuitivos. Y sobre todo, como punto básico para lograr propuestas de mejora, la necesidad de contar con los que trabajamos, con los usuarios que manejamos el sistema de información.

Desde el grupo de informática de Médicos de Familia, Carlos Coscollar, ha subrayado que hoy por hoy no existe un diagnóstico de lo que ocurre y que, difícilmente, se puede hacer una intervención eficaz. Pero que, si no se resuelve la lentitud del funcionamiento, "no conseguiremos nada".

SANITARIOS

Abordaje interdisciplinar de los trastornos de la conducta alimentaria

El Colegio de Médicos de Zaragoza ha acogido una jornada sobre el abordaje interdisciplinar de los trastornos de la conducta alimentaria (TCA). La Asociación de Colegios Profesionales Sanitarios de Zaragoza (UCOSAZ) y la Asociación Aragonesa de familiares de estos enfermos (ARBADA) han unido esfuerzos en pro de la mejora de la calidad del paciente.

En la apertura del evento Ramón Jordán, representante de UCOSAZ, se ha referido "al abordaje interdisciplinar y coordinado de los problemas de los pacientes y de sus familiares, que es la única forma de hacerlo". La jornada ha ofrecido una aproximación a los TCA desde la Atención Primaria y ha tratado su detección y prevención.

También se ha presentado el libro "Buenas prácticas en la prevención de los trastornos de la conducta alimentaria". Uno de sus autores, Mariano Velilla, ha señalado que el libro recoge prácticas eficaces de programas y métodos de prevención; también que es un

instrumento de formación, de aprendizaje y mejora, de consulta, para familias, educadores y profesionales sanitarios. Velilla ha subrayado que los TCA son enfermedades muy difíciles de detectar, complicadas en su expresión clínica y con una evolución larga y difícil. "Qué difícil es prevenir unos trastornos en un entorno social que los genera", ha señalado. Por eso, ha destacado, "con la familia hay que contar y trabajar".

ODONTÓLOGOS

IV Congreso Dental Aragonés

El Dr. Sidney Kina durante su intervención.

Los días 10 y 11 de marzo se celebró en el Auditorio de Zaragoza la celebración del IV Congreso Dental Aragonés, que contó con una excelente participación en el número de congresistas: dentistas, higienistas, protésicos, así como una gran colaboración por parte de las Casas Comerciales.

Se presentaron ponencias sobre endodoncia, periodoncia, cirugía de cordales incluidos y bruxismo dentistas de Aragón, transmitiendo sus conocimientos y su quehacer diario en sus clínicas. También el Dr. Vicente Sada disertó sobre como la ortodoncia puede salvar dientes que hoy se extraen. Además el Dr. Sidney Kina habló de facetas laminadas de cerámica y el Dr. Enrico Steger del material adecuado en prótesis dental.

Para cerrar, los congresistas disfrutaron de la conferencia del Dr. Antonio Saiz Pardo sobre los protocolos para la reconstrucción de la estética y función deseadas, haciendo hincapié en la planificación mediante el diseño digital y el *mock-up*. También se celebraron charlas para las higienistas dentales sobre el mal aliento, la hipersensibilidad dental y conceptos de odontología conservadora.

FARMACÉUTICOS

La protección solar llega a las aulas aragonesas de la mano de los farmacéuticos

"Con una correcta cultura de protección durante la infancia se lograría reducir casi el 80% de melanomas y enfermedades de piel". Con este importante dato, Ramón Jordán, presidente del **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza**, justificaba la puesta en marcha de la campaña "Fotoprotege a los que más quieres" en varios centros escolares de Aragón. Esta campaña de educación sanitaria es una iniciativa Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Aragón, a través de las vocalías de Dermofarmacia, y en colaboración con Laboratorios Bioderma. El objetivo es enseñar a los niños unos adecuados hábitos de protección solar para prevenir el cáncer de piel en la edad adulta. La campaña se llevó a cabo en 11 centros escolares (públicos, concertados y privados) de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Un proyecto pionero ya que por primera vez varios colegios de la comunidad dispondrán de dispensadores de crema de protección solar para los niños, que se colocarán en las aulas y en las salidas al patio de los centros escolares. Además, los farmacéuticos explicarán los beneficios y los peligros del sol y enseñarán a los niños, profesores y padres cómo debe aplicarse la crema fotoprotectora de manera adecuada.

La vocal de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, Virginia Barrau, ha explicado en la presentación la importancia de que los niños adquieran hábitos dermosaludables e "igual que se lavan los dientes después de comer, se protejan la piel cuando salen al patio". Barrau ha recordado que en los niños el sistema natural de protección no está desarrollado por lo que el "daño solar es máximo y acumulativo, por eso es tan importante concienciar a los padres, pero también enseñar a los niños cómo proteger su piel de las radiaciones solares".

Las farmacias colaboran en el Sorteo del Oro de Cruz Roja

El **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza y Cruz Roja** han firmado un convenio para la recaudación de fondos a través de la venta de boletos del Sorteo del Oro, que se celebrará en Santander el próximo 20 de julio. Para apoyar los fines sociales y humanitarios de Cruz Roja, los farmacéuticos de Zaragoza participarán en la campaña de venta de participaciones, a través, de las oficinas de farmacia.

Gracias a este apoyo, Cruz Roja podrá acercar los boletos a las 50.000 personas que pasan cada día por las farmacias de la provincia. La firma del convenio se ha llevado a cabo hoy, 9 de junio, en la sede de Cruz Roja y contó con la presencia de Pilar Cintora, presidenta del Comité Provincial de Cruz Roja y de Ramón Jordán, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Zaragoza.

El presidente de la organización colegial mostró su admiración por la labor humanitaria que desarrollan desde Cruz Roja y manifestó que, para los farmacéuticos, colaborar de forma activa desde las oficinas de farmacia y apoyar el Sorteo del Oro para recaudar fondos benéficos, significa poner "nuestro granito de arena solidario para ayudar a todas aquellas personas que más lo necesitan, y conseguir que los objetivos que se marcan desde Cruz Roja lleguen a buen fin".

ECONOMISTAS

Asamblea General en Utrillas

El pasado 26 de abril tuvo lugar la Asamblea General del Colegio Oficial de Economistas de Aragón. El lugar elegido para la ocasión fue la localidad de Utrillas, en la comarca de la Cuenca Minera de Teruel. La jornada comenzó con la recepción en el Museo Minero de Utrillas (antiguo Hospital Minero) a cargo de su Alcalde Joaquín Moreno Latorre.

Finalizada la recepción y visita al Museo Minero, tuvo lugar la Asamblea en el salón de proyecciones del edificio. Tras la lectura de la sesión anterior y la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, se presentó la Memoria Social Corporativa que sigue los estándares de la Global Reporting Initiative, tanto en los contenidos básicos como en los indicadores de desempeño económico, medioambiental y social.

Una vez finalizada la Asamblea, el grupo se trasladó hasta la vecina localidad de Escucha para entrar en una mina real de carbón (Lignito) habilitada para ser visitable por el turista. Se trata de una galería general con 36º de inclinación, a lo largo de 200 metros lineales y a una diferencia de cota de casi 100 metros, para, posteriormente, realizar el resto de itinerarios a pie de forma muy cómoda, perfectamente acondicionado para el tránsito del visitante, de una distancia de 400 metros aproximadamente. El registro más antiguo que se tiene de esta mina es de la segunda mitad del siglo XIX (1850), siendo muchos los propietarios que tuvieron la titularidad de esta mina hoy convertida en museo.

De vuelta a Utrillas y tras una agradable Comida de hermandad en el Hotel Villa de Utrillas, todavía hubo tiempo para dar un interesante paseo por el Parque temático de la Minería para contemplar la magnífica rehabilitación del espacio minero de Utrillas: las antiguas escuelas, el pozo Santa Bárbara, las calderas y el castillete, el museo de las lámparas o la Locomora Hulla. Una magnífica recreación de lo que fue el trabajo y la vida de los mineros turolenses durante más de un siglo.

El Decano de los Economistas, padrino de la primera promoción de ADE en inglés de la Universidad de Zaragoza

Más de 1.700 asistentes participaron el pasado marzo en el acto de graduación de la promoción 2013-2017 de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza.

En la celebración se hizo entrega de la beca a 400 estudiantes que dieron por finalizados sus estudios en: Administración y Dirección de Empresas (ADE), ADE en inglés, Economía; Finanzas y Contabilidad, y Marketing e Investigación de Mercados.

Un acto emotivo precedido por un video compuesto por decenas de fotografías que mostraban los momentos más representativos de los jóvenes durante sus cuatro años como estudiantes. Los nuevos egresados subían por grupos de quince al escenario para recibir la simbólica beca, patrocinio del Colegio de Economistas, por parte del rector, José Antonio Mayoral o el decano de la Facultad, José María Moneva.

Javier Nieto, Decano del Colegio de Economistas de Aragón, fue Padrino de la primera promoción de ADE en inglés. Dicho nombramiento, que se realizó a petición de los alumnos, ha sido un orgullo para el Colegio como así manifestó Javier Nieto en las palabras que dedicó a todos los estudiantes. Un discurso emotivo en el que les animó a trabajar duro, a ser competentes, a no perder la iniciativa, a ser siempre buenas personas y a no olvidar nunca a su Universidad, finalizando el discurso con el firme deseo de que el Colegio de Economistas también se convirtiese en un nuevo lugar de encuentro para los egresados.

INGENIEROS DE MONTES

Nueva Junta Rectora del Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón

El 23 de noviembre de 2016, la Comisión Electoral proclamó como candidatura ganadora del proceso electoral abierto para la renovación de la Junta Rectora del **Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón** a la única lista presentada, cuyos miembros tomaron posesión de sus cargos para el período 2016-2020 con ocasión de la Asamblea autonómica del Colegio, celebrada el día 20 de diciembre posterior.

En la nueva Junta repiten sus cargos, con respecto al anterior mandato, el Decano autonómico (Ignacio Pérez-Soba Diez del Corral), el Vicedecano (Antonio Ortiz de Solórzano y Aurusa), el secretario (David Muñoz Sáiz) y el vocal provincial de Huesca (Federico Peláez de Castro). Son nuevos en la Junta los vocales provinciales de Zaragoza (Jorge María Crespo Junquera) y de Teruel (Ricardo Forcadell Pérez).

Piden al Gobierno de Aragón que mejore la Delimitación de las Zonas con Alto Riesgo de Incendio

Vista lejana del incendio acaecido en el Campo de San Gregorio en agosto de 2009

El 22 de marzo de 2017, el **Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón** presentó un escrito de alegaciones al proyecto de Orden del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón que pretende revisar las zonas de alto riesgo de incendios forestales en la Comunidad Autónoma. El escrito formula multitud de alegaciones a dicho proyecto, insistiendo en la necesidad de justificar con más claridad y precisión la metodología técnica seguida para la determinación de dichas zonas, y en la conveniencia de usar un lenguaje claro y accesible al ciudadano, que huya de expresiones excesivamente técnicas y oscuras.

Entre esas alegaciones, el Colegio de Ingenieros de Montes destaca que el proyecto no incluye un análisis específico de las instalaciones no forestales (industriales, agroalimentarias, turísticas o militares) que están insertas en el medio natural, y cuya presencia incrementa el riesgo de incendios: por ser la causa de igniciones por accidentes o negligencias; y por exigir la concentración de medios para su defensa en caso de incendio, defensa que en ocasiones se puede ver impedida por riesgos para los combatientes (de explosión de municiones, o de depósitos de combustible, por ejemplo). En particular, señala como "muy necesario" que se considere en el estudio, como un epígrafe específico, el análisis del riesgo asociado al Centro Nacional de Adiestramiento (CENAD) "San Gregorio" (Zaragoza), cuya gran extensión (casi 34.000 hectáreas), y peculiar uso derivado de las necesidades de la defensa de la Nación, le otorgan una singularidad desde el punto de vista de los incendios forestales que se ha hecho patente en múltiples incendios en las últimas décadas: entre 2006 y 2016 se produjeron en el CENAD un total de 53 incendios forestales que afectaron a 7.656,5 hectáreas, siendo el peor de ellos el padecido en 2009, cuando se vieron afectadas 4.000 hectáreas.

También señala como otra omisión relevante que el proyecto no estudie las causas de los incendios forestales, y recuerda que está pendiente desde 2006 el cumplimiento del artículo 102 de la Ley de Montes de Aragón, que ordena regular mediante Decreto el ejercicio de actividades que, aunque no usan el fuego, pueden provocar incendios, tales como líneas eléctricas, ferrocarriles, pirotecnia, agricultura, etc. Por último, solicita que, habida cuenta de las importantes consecuencias legales que conlleva la declaración de estas zonas, el proyecto pase a informe del Comité Forestal de Aragón, órgano consultivo del Gobierno de Aragón para la participación de los distintos agentes sociales del sector forestal. De estas alegaciones se hizo amplio eco el diario "Heraldo de Aragón", que el 29 de marzo dedicó una página completa a difundir las opiniones del Colegio.

El Decano en Aragón pronuncia la Conferencia Inaugural de las Jornadas sobre la Historia de Tauste

Los miembros de la Asociación Cultural "El Patiaz" entregan al Decano en Aragón un recuerdo de su participación en las Jornadas

El pasado febrero el Decano del **Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón**, Ignacio Pérez-Soba, pronunció la conferencia titulada "Los montes de Tauste en la Desamortización de Madoz (1855-1921)", como inauguración de las XVIII Jornadas sobre Historia de Tauste que organizó la Asociación Cultural "El Patiaz" de dicha localidad zaragozana. La conferencia expuso los resultados del estudio desarrollado por el conferenciante sobre esa materia, estudio galardonado en 2016 con la Beca "Villa de Tauste" concedida por la citada Asociación en colaboración con el Área de Cultura del Ayuntamiento.

La conferencia expuso cómo fue aplicada la Ley de Desamortización general de 1855 (conocida como "Ley Madoz" y que conllevó la venta a particulares de miles de montes públicos en el siglo XIX y comienzos del XX) a los montes propiedad del Ayuntamiento de Tauste, caso que ofrece un interés especial por la amplia extensión de montes que poseía esa Corporación, y por la aguda conciencia de la población local sobre su carácter comunal, es decir, su dedicación al sostenimiento de la economía agrícola de subsistencia propia de las clases medias y bajas del campesinado. El estudio ha revelado que Tauste fue el término municipal de la provincia donde se privatizaron más montes públicos durante la Desamortización de Madoz, y que como consecuencia de ésta un número muy bajo de propietarios privados adquirieron un notable control sobre la economía agraria local. La conferencia destacó especialmente el muy loable papel desempeñado por el Cuerpo de Ingenieros de Montes en defensa de la propiedad pública de los montes taustanos, aplicándoles la máxima protección legal contra la desamortización que permitían sus valores forestales (incluso más, si era preciso), levantando sus primeros planos, y defendiéndolos contra la permanente amenaza de venta ilegal.

Alegaciones al Proyecto de Decreto sobre Roturación de Montes en Aragón

El 20 de febrero de 2017, el **Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón** presentó un escrito de alegaciones al proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón que pretende regular el procedimiento de autorización administrativa para la puesta en cultivo agrícola de superficies de monte. Con ello se daba contestación al trámite de audiencia que había concedido al Colegio, como organización cuyos fines guardan relación directa con el objeto de la disposición, un previo oficio del Director General de Producción Agraria del Gobierno de Aragón.

Entre las alegaciones formuladas cabe destacar la propuesta de mejora de la terminología empleada, de modo que se respete la definición legal de monte incluida en la Ley de Montes de Aragón, y se recuerde que los cultivos agrícolas que existan en terrenos de cualquier monte de propiedad pública no pierden su condición legal de terreno forestal. Igualmente, y dado que la Ley aragonesa otorga la competencia para estas autorizaciones a la Administración agrícola, el Colegio pide que resulte preceptivo y vinculante un informe ambiental emitido por la Administración Forestal del Gobierno de Aragón, que se pronuncie sobre todas las repercusiones ambientales de la roturación pretendida, en particular las forestales (incluyendo la protección contra la erosión), la coherencia con los distintos planeamientos ambientales que resulten de aplicación y las posibles afecciones al paisaje, a ejemplares de especies incluidas en los distintos listados de protección o a hábitats de interés comunitario. Se propone también que la falta de emisión en plazo de dicho informe deba entenderse siempre en sentido desfavorable, en aplicación del principio de precaución en defensa del medio ambiente.

PSICÓLOGOS

Nueva Junta Rectora

El pasado 2 de marzo se celebraron en el **Colegio Profesional de Psicología de Aragón** las votaciones para la elección de la Junta Rectora que dirigirá el Colegio durante los próximos 4 años, de entre las dos candidaturas presentadas, encabezada una por José Luis Antoñanzas Laborda y otra por Lucía Tomás Aragonés. La jornada, que se celebró dentro de un clima distendido, cordial y sin contratiempos, dio como resultado la elección de la candidatura encabezada por Lucía Tomás Aragonés, que recibió la inmediata felicitación del otro candidato.

Cumplidos todos los plazos y requisitos legales, el pasado 1 de abril tomó posesión y quedó constituida la Junta Rectora electa compuesta por:

- Lucía Tomás Aragonés, A-0907
  PRESIDENTA
- Santiago Boira Sarto, A-0585
  VICEPRESIDENTE
- Pilar Sainz Clemente, A-0675
  SECRETARIA
- Rosario Sanz Bara, A-0263
  VICESECRETARIA
- Elisa Gómez de Mena, A-0671
  TESORERA
- Marta Berbel Muñoz, A-1634
  VICETESORERA
- Rebeca Roger Gasca, A-1815
  VOCAL
- Teresa Iranzo Puente, A-0698
  VOCAL
- Mª Jesús Cardoso Moreno, A-2208
  VOCAL
- Eva Durán Boldova, A-2517
  VOCAL
- Belén Civera Marín, A-0597
  VOCAL

INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS

Feria Ganadera-FIGAN 2017

El **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón** ha formado parte de la décimo tercera edición de FIGAN durante los días 28, 29,30 y 31 de marzo. Dicha feria estaba formada por varios pabellones donde se han acogido a 929 firmas expositoras, que han ocupado 82.650 metros cuadrados del recinto ferial, con una presencia de 387 expositores extranjeros procedentes de 29 países, incluyendo 133 compradores internacionales llegados de 17 países del mundo. Además durante todo el certamen se han llevado a cabo múltiples jornadas técnicas, conferencias, seminarios y sesiones de trabajo convirtiendo a FIGAN 2017 en el punto neurálgico del conocimiento del sector agropecuario, destacando también la presencia de animales vivos, siendo uno de los atractivos principales para todos los visitantes y expositores con más de 900 cabezas de ganado, de especies y razas diferentes.

El estand colegial se ubicó en el pabellón 8 junto a otras instituciones emblemáticas de la zona. Además, el Colegio organizó la jornada "Retos de la Ganadería del Siglo XXI". Con ponencias sobre la innovación en proyectos agropecuarios de ingeniería, producción de carne de ternera o proceso productivo y comercial del ovino de carne. También se trataron otros temas como los avances en tecnología seminal porcina y los sistemas de depuración de purines de porcino. La jornada fue clausurada por el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, Javier Loren Zaragozano.

El Colegio de Enfermería de Zaragoza nos abre sus puertas para conocer una profesión sanitaria que vela por la salud de los aragoneses en centros escolares, empresas, equipos de emergencia y, por supuesto, en el hospital. Una profesión viva que apuesta por la especialización en los nuevos perfiles profesionales.

Colegio Oficial de ENFERMERÍA de Zaragoza: Mucho más que cuidar

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

Con un censo a 31 de mayo de 2017 de 6.152 colegiadas y colegiados ejercientes, la Organización profesional representa al segundo colectivo sanitario más numeroso de la provincia y de la Comunidad Autónoma, sólo superado por los médicos. Las áreas de trabajo que desempeña la Enfermería están presentes más allá del ámbito estrictamente hospitalario. Estos profesionales velan por la salud de los trabajadores; cuidan a los menores en numerosos centros escolares aragoneses; están presentes en los equipos de emergencias y forman parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Todos ellos guiados por un mismo fin: prestar el mejor servicio a la sociedad.

Objetivos de la Institución

El Colegio de Enfermería de Zaragoza, como corporación de derecho público y con entidad jurídica propia está supeditada a hacer cumplir una serie de metas, muchas de ellas inherentes al resto de organizaciones colegiales aragonesas y españolas. En este escenario, la figura del Colegio Zaragoza debe conjugar, por una parte, la prestación de los servicios que tradicionalmente han venido realizando las Organizaciones colegiales, así como la tarea de ordenar una profesión viva que, al igual que otras carreras, está inmersa en continuos cambios. Sin embargo, los objetivos fundamentales siguen siendo los mismos para la Organización colegial:

1.-La ordenación del ejercicio de las profesiones ejerciendo un control independiente e imparcial de la misma.

2.- La representación institucional.

3.-La defensa de los intereses profesionales de los colegiados ante instituciones públicas y privadas.

4.- La protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

Para ello, desde las sedes colegiales de Zaragoza y Calatayud, el órgano de representación de la Enfermería de Zaragoza y provincia pone en marcha una batería de herramientas para cumplir estos objetivos, así como ofrecer el mayor nivel de valores a las colegiadas y colegiados.

Servicios al colegiado

El Colegio pone a disposición de los profesionales colegiados una serie de servicios básicos:

Administración e información. Atención a los colegiados en la sede física, a través de la página web y Redes Sociales.

Seguro de Responsabilidad Civil. Cobertura por responsabilidad civil profesional.

Asesorías. Los colegiados tienen acceso gratuito a los servicios jurídicos y fiscales que la Organización pone a su disposición. Esta es una de las actividades que mayor demanda presenta. En 2016, más de 800 colegiados recibieron asesoramiento de los letrados de la Organización y el número de enfermeras que solicitaron los servicios de la Asesoría Legal se duplicaron respecto a 2015.

Docencia y formación. Cada trimestre, el Colegio ofrece una serie de formación de ámbito transversal y genérico para el conjunto de la profesión, así como cursos destinados a potenciar determinados ámbitos y especialidades enfermeras. Dichos cursos tienen un precio reducido para el colegiado.

Ofertas de empleo. El Colegio ofrece a través de su página web las demandas de empresas, en su mayoría aragonesas, que desean contratar profesionales enfermeras y se ponen en contacto con la Institución.

Biblioteca y sala de estudio. Más de 10.000 textos entre volúmenes, libros y revistas científicas

Participación en los actos. El Colegio de Enfermería de Zaragoza dispone durante todo el año de una agenda de actos de carácter social e institucional que buscan la reafirmación del carácter profesional del colectivo y poner en relieve el reconocimiento al trabajo de la familia enfermera.

Esta Junta de Gobierno fue ratificada por el Consejo General de Enfermería de España el 6 de mayo de 2015 tras la celebración de elecciones a la Institución. Cabe

Con 6.152 colegiadas y colegiados ejercientes, la Organización profesional representa al segundo colectivo sanitario más numeroso de la provincia y de la Comunidad Autónoma, sólo superado por los médicos

Junta de Gobierno

En la actualidad, la Junta de Gobierno está constituida por:

Presidente:
D. Juan José Porcar

Vicepresidente:
D. Emmanuel Echániz Serrano

Secretario:
D. Raúl Juárez Vela

Tesorera:
Dña. Mª Carmen Gracia Cirugeda

Vocal Enfermera Obstétrico-Ginecológica:
Dña. Belén Val Lechuz

Vocal Enfermería generalista:
Dña. Blanca Jiménez Alcántara

Vocal Enfermería Médico-Quirúrgica:
Dña. Ani Longares Longares

Vocal Enfermería de Salud Mental:
Dña. Inmaculada Marco Arnau

Vocal Enfermería Geriátrica:
Dña. Ana Rosa Molina Morales

Vocal Enfermería del Trabajo:
Dña. Asunción Andía Navarro

Vocal Enfermería Familiar y Comunitaria:
Dña. Beatriz Sánchez Hernando

Vocal Enfermería Pediátrica:
Dña. Rosa Mª Lafuente Maza

destacar el claro componente femenino del órgano colegiado, claro reflejo del status preponderante que ocupan las enfermeras en la profesión. Entre los miembros del equipo de gobierno algunos compaginan su trabajo en el Sistema Nacional de Salud e instituciones privadas con la práctica docente en centros universitarios. Un claro ejemplo de la diversificación y preparación de la nueva enfermería del siglo XXI.

El presidente Juan José Porcar continúa en el cargo tras su reelección, junto a parte de su equipo. Sin embargo, la candidatura ganadora del último proceso electoral apostó por una renovación de sus cargos. En total, un tercio de la Junta de Gobierno fue renovada y la Comisión Permanente también estrenó nuevos miembros, concretamente el vicepresidente y el secretario.

Además, la Junta constituida en mayo de 2015 tiene otra característica: sus miembros poseen el título de especialista en las diferentes áreas de desarrollo profesional que competen en nuestros días a la profesión. Una clara apuesta de visibilización de la idea de que la Enfermería es mucho más que cuidar. "Es una apuesta clara por dar visibilidad a los nuevos perfiles profesionales, la enfermera especialista es una realidad, y no tiene marcha atrás. Todo lo contrario. Es necesario seguir potenciando diferentes itinerarios profesionales y demostrar que somos trabajadores perfectamente cualificados para desarrollar nuestras actuales competencias y más", explicó el presidente Porcar en una entrevista concedida en 2016 a El Periódico de Aragón.

Apoyo a la profesión, dentro y fuera de su trabajo

Uno de los motores de acción del Colegio de Enfermería de Zaragoza es ofrecer a sus colegiados un catálogo lo más transversal y completo posible de actividades y servicios que puedan redundar en su interés. Sean éstos, estrictamente relacionados con su actividad profesional o no. Buen ejemplo de ello es la política de prestaciones sociales implantada desde hace años por la Institución.

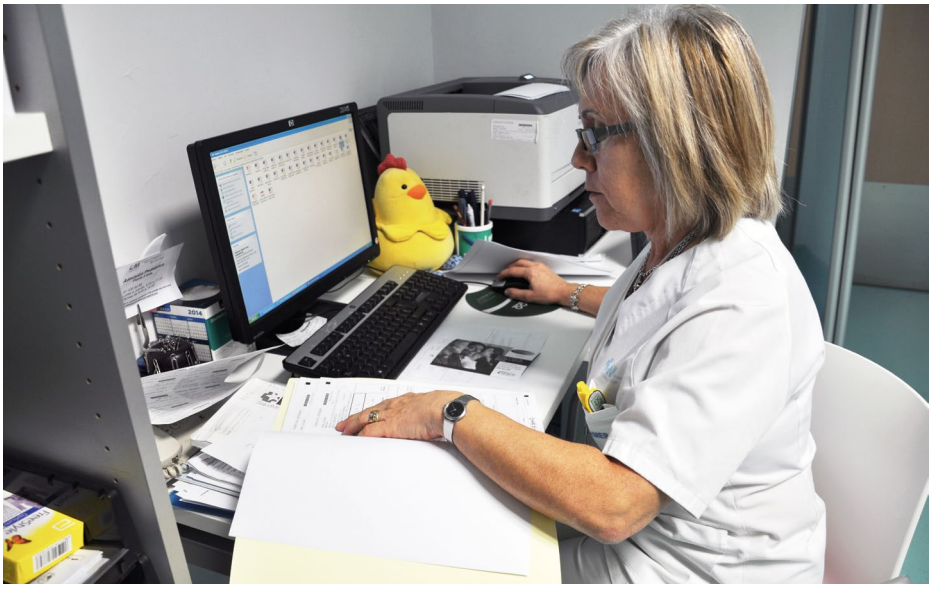

Algunos miembros del equipo de gobierno compaginan su trabajo con la práctica docente en centros universitarios. Un claro ejemplo de la diversificación y preparación de la nueva enfermería del siglo XXI

En la actualidad, el Colegio concede ayudas por matrimonios y enlaces civiles; nacimientos, así como defunciones.

Sin embargo, la manifestación más clara del respaldo a los profesionales en su desarrollo curricular, más allá de los lugares de trabajo se produce gracias a un programa de becas, así como la promoción de diversos premios científicos todos los años. Desde 2015, se ha ampliado el número de supuestos por los cuales los colegiados pueden solicitar este tipo de ayuda económica ampliándose el tradicional respaldo monetario por asistencia a Congresos, Jornadas, etc. y la presentación en ellos de posters y comunicaciones a aquellas enfermeras y enfermeros que desean realizar estudios de máster y doctorado.

Respecto a los certámenes de investigación, con motivo de la celebración de San Juan de Dios, patrón del colectivo otorga el Premio Científico de Enfermería. Por otra parte, el acto de bienvenida de los nuevos colegiados sirve como escenario perfecto para entregar el Premio de Investigación Enfermera "Don Ángel Andía Leza". Ambos premios y sus respectivos accésits dotados económicamente.

Fuera de este contexto, desde la Comisión de Acción Social también se promueven otro tipo de iniciativas destinadas a promover el lado más "artístico" y "literario" de los colegiados, así como de sus hijos y familiares.

A este listado de servicios se suman los prestados por casi medio centenar de entidades privadas que mediante acuerdos y convenios de colaboración ofrecen bonificaciones a la enfermería zaragozana en multitud de negocios y productos.

Datos de contacto:

Zaragoza
Calle Bretón 48, Principal, 50005
Tfno. 976 356 492
enfermeria@ocez.net

Calatayud
Calle Luis Guedea 14, 2º izquierda, 50300
Tfno. 976 889 099
enfermeria2@ocez.net

LABORAL

Subvenciones para el fomento del EMPLEO

Convocatoria para el 2017 de subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad

La Orden EIE/276/2017, de 8 de marzo, por la que se convocan para el año 2017 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/529/2016, de 30 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad, se publicó el pasado 16 de marzo de 2017 en el Boletín Oficial de Aragón Núm. 52 y produce efectos desde el 17 de marzo de 2017.

La finalidad de estas subvenciones es:

- Incentivar la contratación indefinida de jóvenes menores de 30 años, mayores de 45 años, parados de larga duración y mujeres.
- Promover la estabilidad en el empleo por medio de la conversión de contratos temporales en indefinidos.
- Apoyar a los trabajadores autónomos que contraten a su primer empleado.
- Incentivar la contratación en prácticas de jóvenes con titulación universitaria.

Todo ello con un enfoque de género en la configuración de unas medidas de acción positiva hacia el colectivo femenino y con un enfoque local incentivando especialmente el empleo en núcleos de población reducida.

Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de las subvenciones previstas en la Orden EIE/529/2016, de 30 de mayo, las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, los empresarios individuales y trabajadores autónomos, las entidades privadas sin ánimo de lucro, las comunidades de bienes y las sociedades civiles que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón y que contraten a trabajadores por cuenta ajena, siempre que se reúnan los requisitos y condiciones establecidos en esta norma.

Ámbito de aplicación

Podrán ser objeto de subvención al amparo de la presente convocatoria, todas aquellas contrataciones que, cumpliendo los requisitos previstos en la Orden EIE/529/2016, de 30 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad, se efectúen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón entre los días 1 de octubre de 2016 y 30 de septiembre de 2017, ambos inclusive.

Plazos de solicitud

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde la fecha de alta en la Seguridad Social del trabajador. En caso de transformación de contratos temporales, el plazo de un mes se contará a partir de la fecha de inicio del contrato indefinido.

En los supuestos de subvención para la contratación temporal con fines integradores, la subvención se solicitará en el plazo de un mes desde la fecha de alta del trabajador en la Seguridad Social.

No obstante, en aquellos supuestos en que la fecha de inicio del contrato o de su conversión en indefinido quedase comprendida entre el 1 de octubre de 2016 y la entrada en vigor de la presente convocatoria, el plazo de un mes al que se refieren los dos párrafos anteriores se contará a partir de dicha entrada en vigor.

Medrano Asesores

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde la fecha de alta en la Seguridad Social del trabajador

La PLUSVALÍA municipal y las recientes sentencias del Tribunal Constitucional

Un tributo de rabiosa actualidad, objeto de numerosos artículos en prensa, es el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU), comúnmente conocido como "plusvalía municipal".

Texto: **Medrano Asesores.**

La normativa que lo regula lo define como "un tributo directo que grava el incremento de valor que experimenten dichos terrenos (de naturaleza urbana) y se ponga de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de los terrenos por cualquier título (compra-venta, donación, etc.) o de la constitución o transmisión de cualquier derecho real de goce, limitativo del dominio, sobre los referidos terrenos." De su gestión y recaudación se ocupan directamente los ayuntamientos.

Su objetivo es recaudar para el ayuntamiento parte del beneficio que se obtiene al transmitir un inmueble. Este impuesto se calcula aplicando un coeficiente fijo al valor catastral del suelo del inmueble y multiplicándolo por el número de años que ha estado en poder del contribuyente. La forma de calcular, por tanto, no se realiza sobre el valor que se refleja en la transmisión, sino que se efectúa sobre el valor catastral del suelo determinado por la administración.

La gran cuestión planteada es que la plusvalía municipal se ha venido aplicando con independencia de si se ha producido o no un incremento del valor del terreno transmitido, es decir, se ha liquidado incluso en los supuestos en los que el propietario se

ha visto obligado a vender con pérdidas o por valor inferior al de adquisición.

No obstante, existen muchos pronunciamientos judiciales de Tribunales y Juzgados de lo Contencioso Administrativo que han entendido, que ante situaciones de pérdida de valor no se realiza el hecho imponible del IIVTNU. Desde las SSTSJ de Cataluña de 21 de marzo y 22 de mayo de 2012, así como la de 18 de julio de 2013, pasando por la STSJ de Madrid de 11 de diciembre de 2013 y las SSTSJ de la Comunidad Valenciana de 5 de junio de 2015 y 15 de abril de 2016, así como de Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Barcelona, Zaragoza, Bilbao, etc.).

La más destacadas son las recientes Sentencias del Tribunal Constitucional de 16 de febrero de 2017 y de 1 de marzo de 2017 que han estimado parcialmente las cuestiones de inconstitucionalidad planteadas por los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo del País Vasco en relación a varios artículos de la normativa Foral del Impuesto. En dichas sentencias el Tribunal Constitucional considera en síntesis que el tratamiento de los preceptos de la Norma Foral, otorgan a los supuestos de no incremento o, incluso, de decremento, en el valor de los terrenos de naturaleza urbana, carece de toda justificación razonable en la medida en que, al imponer a los sujetos pasivos del impuesto la obligación de soportar la misma carga tributaria que corresponde a las situaciones de incrementos derivados del paso del tiempo, se están sometiendo a tributación situaciones de hecho inexpresivas de capacidad económica, lo que contradice frontalmente el principio de capacidad económica que la Constitución garantiza en el art. 31.1. De esta manera, declara que los preceptos enjuiciados deben ser declarados inconstitucionales, aunque exclusivamente en la medida que no han previsto excluir del tributo a las situaciones inexpresivas de capacidad económica por inexistencia de incrementos de valor.

Queda pendiente el modo de recuperar lo pagado indebidamente, insistimos que siempre en caso de que se haya producido una pérdida del valor

Queda pendiente el modo de recuperar lo pagado indebidamente, insistimos que siempre en caso de que se haya producido una pérdida del valor, de lo contrario, en caso de haberse materializado una ganancia en la transmisión del inmueble, el Impuesto se habría devengado correctamente. Por tanto, en los casos de pago por medio de autoliquidación (el modo habitual) en los últimos 4 años, el conducto adecuado es la solicitud de rectificación de las autoliquidaciones presentadas. En aquellos supuestos en los que se haya producido una liquidación (ya sea a través de una previa declaración, o bien por consecuencia de una actuación administrativa de comprobación), salvo que se haya impugnado (en cuyo caso se sigue la vía de revisión ordinaria, hasta llegar a la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en su caso), podría acudirse al procedimiento de revocación de los actos regulado en la Ley General Tributaria por infracción manifiesta de la ley.

Belmonte de Gracián y Diego Franco de Villalba

El autor nos acerca a la figura del prestigioso jurista aragonés Diego Franco de Villalba, que nació en 1672 en la localidad zaragozana de Belmonte de Gracián, cuna también del escritor Baltasar Gracián.

Texto: **Carlos de Francia Blázquez. Abogado.**

Es Belmonte de Gracián una entidad poblacional perteneciente a la Comunidad de Calatayud, de especial notoriedad por diversos acontecimientos.

Quede claro que la palabra Belmonte no significa monte bello ni monte de guerra (bellum), como algunas veces se ha dicho precipitadamente , sino Monte de los Belos, tribu celtibérica instalada en la cima de un otero que corona el caserío, desde el que se divisa el valle en el que los Belos fundaron la ciudad de Sekaisa, romanizada Segeda, cuyos vestigios hasta ahora descubiertos se encuentran en la muralla sita en el paraje Duron dentro de su propio término , y en el yacimiento parcialmente excavado en el término de Mara, localidad colindante.

Ambos emplazamientos en la margen izquierda del rio Miedes (hoy rio Peregiles), junto a una estrecha vega feraz cual vergel, oprimida entre dos pequeños sistemas montañosos: uno calcinado y gris de vegetación rupícola, y otro de color rojizo donde brillan las hojas de las vides y de los almendros, muy cerca de la legendaria sierra Vicort.

Los Belos, guerreros intrépidos, además de afrontar la propia guerra declarada contra ellos por los de Roma, no dudaron en trasladarse hasta Numancia, también celtibérica y habitada por los arévacos, cuando las señales luminosas de las teas incandescentes en las torres vigías les transmitieron el aviso de peligro, que luego se hizo realidad con el sitio al que fueron sometidos por los soldados romanos. El valor numantino es pues patrimonio no solo de los arévacos de Numancia sino también de los Belos de Sekaisa, hermanados en la heroicidad y el martirio.

Precisamente nació en Belmonte Diego Franco de Villalba y allí fue bautizado en mayo de 1672. Su padre, Miguel Franco, era a la sazón notario real de ese lugar, y su madre, María Villalba, pertenecía asimismo a la nobleza baja o infanzonía de la comunidad de Calatayud.

También nació allí Baltasar Gracián, gran literato y notable filósofo, no suficientemente ponderado a pesar de su gigantesca talla intelectual, sobre cuya figura no corresponde ahora entrar en más consideraciones, dados los límites espaciales y temáticos del presente trabajo.

Cursó Franco de Villalba sus primeras letras en su localidad natal. Después fue trasladado a la Universidad de Huesca donde estudió ambos derechos: civil y canónico. Se licencia a los 19 años de edad y defendió lo que entonces se denominaba conclusión de jurisprudencia, con su maestro Dr. Josef Maileñiz del Villar.

Una vez licenciado se instala en Zaragoza en el palacio de Santa Cruz, propiedad de la familia, y es allí donde inicia su vida profesional como abogado y donde residió hasta su muerte en el año 1749. Como curiosidad diremos que la actual plaza de Santa Cruz se formó precisamente con el espacio que quedó tras el derribo de las construcciones que conformaban dicho palacio. El Ayuntamiento de Zaragoza, siendo alcalde Octavio García Burriel, adquirió la finca ya en el siglo XX a Juan Fabiani –casado con una descendiente de la familia Franco de Villalba– con el fin de destinarla a escuelas públicas, aunque definitivamente acabó formando la plaza de referencia.

El 19 de mayo de 1694 nuestro personaje ingresó en el Colegio de Abogados de Zaragoza, cuando esta Institución tenía su sede en el Convento de San Agustín (hoy Centro de Historias). Se sabe que ejerció la abogacía aproximadamente durante 25 años en los que, además del ejercicio libre, asesoró al Ayuntamiento de la ciudad y a la Diputación del Reino.

Posteriormente desempeñó, entre otros, el cargo de Oidor, o sea magistrado de lo civil de la Real Audiencia de Aragón, miembro de la Academia Jurídico Práctica de Zaragoza (antecedente de la Real Academia de Jurisprudencia de Aragón) y Justicia de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, en la que defendió con empeño y acierto los privilegios de la Institución (pastura universal, orden jurisdiccional propio etc.)

Tras quedar viudo de su segunda esposa, nuestro protagonista se ordenó sacerdo-

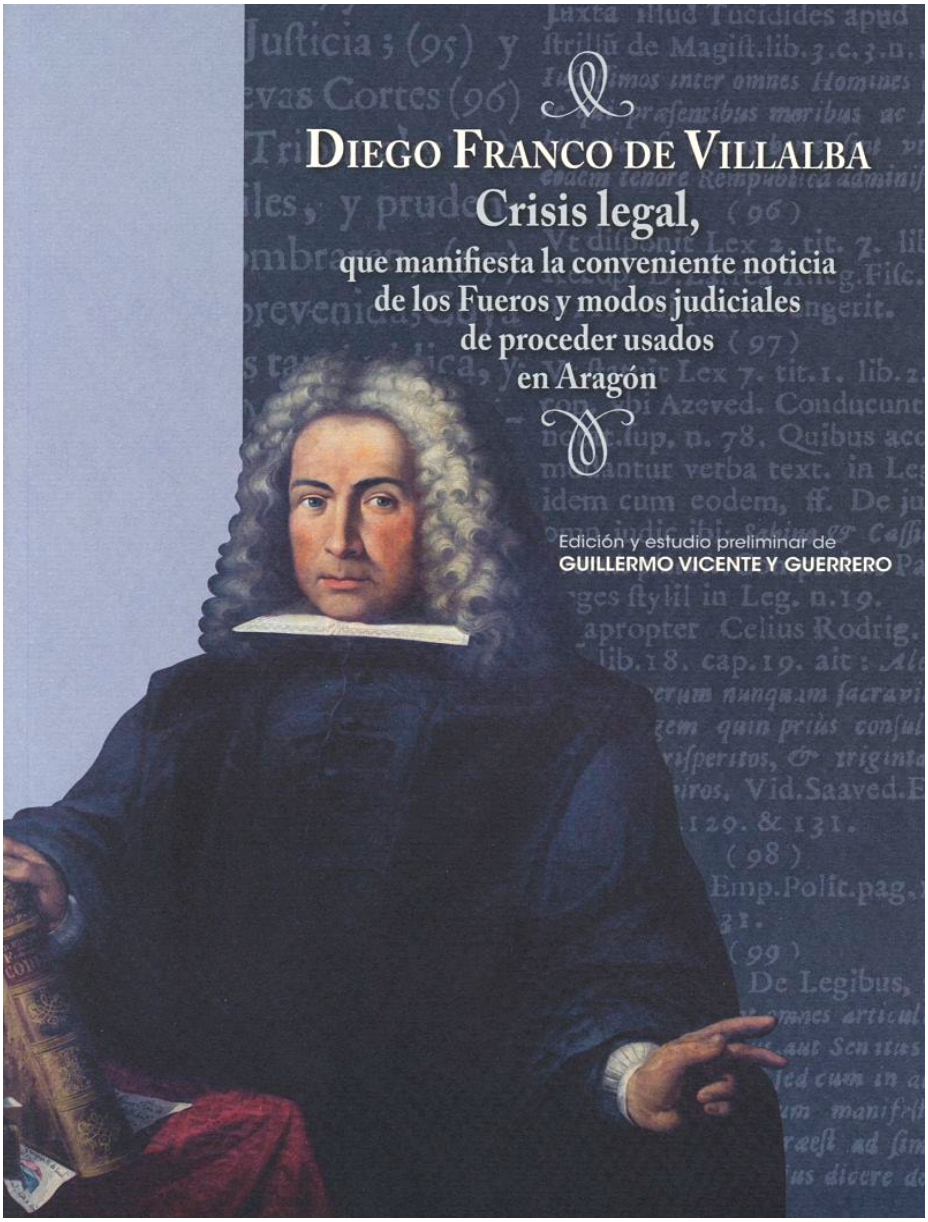

El 19 de mayo de 1694 nuestro personaje ingresó en el Colegio de Abogados de Zaragoza, cuando esta Institución tenía su sede en el Convento de San Agustín (hoy Centro de Historias)

te. Murió a los 77 años de edad y está sepultado en la capilla familiar de San Miguel, en la parroquia de Santa Cruz, muy cerca de lo que fue su palacio, despacho de abogado y residencia habitual hasta su fallecimiento.

Cuando los escolapios iniciaron su actividad tendente a establecerse en Zaragoza, su gran valedor el arzobispo Don Tomás Crespo de Agüero, comprendiendo la importancia de la presencia de la Orden calasancia para la ciudad, encomendó al de Belmonte, ya sacerdote y colaborador suyo, que se ocupara personalmente de lo concerniente a la fundación. Venturosamente, en el año 1732 se inaugura el colegio de las Escuelas Pías. Desde entonces Diego Franco estuvo íntimamente ligado a los escolapios y éstos lo consideraron siempre como un miembro más de la Orden. Prueba de lo que antecede es que nuestro protagonista dejó parte de su biblioteca al colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza y que fue su hija, Ana Franco de Villalba y Serra, quien cumplió aquélla voluntad y quiso además ser enterrada en la Iglesia del colegio cuando falleció en el año 1776.

Ya en el siglo XIX, la Academia Jurídico Práctica de Zaragoza encargó un retrato de Diego Franco de Villalba al prestigioso pintor Bernardino Montañés, retrato que éste hizo sobre la base descriptiva de la anatomía, porte y facciones que pudo recopilar investigando archivos. También los escolapios encargaron otro retrato al mismo pintor y en la misma época, en reconocimiento a su meritoria intervención en la fundación del colegio de la ciudad. Cabe recordar a este respecto que el retrato encargado por la Academia se conserva y exhibe en la galería de la planta noble de la actual sede del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Muy notable fue la obra escrita por nuestro personaje y aún más, si cabe, la influencia que tuvieron sus libros, especialmente en la defensa del derecho propio de Aragón, la pervivencia de cuyas instituciones frente a los Decretos supresores de Nueva Planta, fue debida principalmente a su perspicacia política, tenacidad y sabiduría.

A este respecto, corresponde destacar su Manifiesto editado en el año 1710 bajo el título Crisis legal que manifiesta la conveniente noticia de los Fueros y Modos Judiciales de proceder usados en Aragón, que influyó en la promulgación del Decreto de 3 de abril de 1711 por el que se " indultó " al derecho privado aragonés, triunfando así la tesis de Franco de Villalba que defendía el mantenimiento de las libertades históricas y la limitación del poder del Rey, frente a la tesis oficial de centralización y uniformidad legal establecida por el régimen absolutista.

La confrontación, en realidad, escondía un conflicto político-social de hondo calado: entre la tesis de centralización y

Panorámica de Belmonte de Gracián.

uniformidad legal, con imposición del derecho de Castilla e incremento de los privilegios reales; y la tesis pactista de pervivencia de las libertades históricas y de las instituciones, tales como las Cortes y el Justicia en Aragón, con la consiguiente limitación al poder del Rey.

Pues bien, tras la batalla de Almansa, el 25 de abril de 1707, y la ocupación por los absolutistas de Felipe V de los reinos de Valencia y Aragón , se produce la abolición de los Fueros de los dos reinos por el Real Decreto de 29 de junio de 1707.

El nuevo Estado Borbónico se apresura a establecer un nuevo orden legal para toda la nación, fundamentado –como se ha dicho– en el derecho castellano; y para ello promulga los Decretos de Nueva Planta, conjunto de autos agrupados en la Nueva Recopilación de las Leyes de Castilla, posteriormente refundidas en la Novísima Recopilación, cuya autoría se atribuye al murciano Melchor de Macanaz. La abolición de los fueros aragoneses y valencianos se pretende justificar en una supuesta sublevación de dichos reinos, aunque un mes más tarde al promulgar un nuevo Decreto de fecha 29 de julio del mismo año, se dulcifica la "excusa", presentando como motivo supresor el diferente modo de gobernar los reinos y los males que las discrepancias pueden ocasionar.

Transcurridos dos años y medio y probablemente por la influencia de los criterios pactistas expresados, entre otros, por nuestro personaje, el Rey y sus consejeros parecen dudar de la oportunidad de la abolición completa de los fueros; y así, otorgan a las chancillerías de Valencia y Zaragoza la posibilidad de alegar "en qué cosas y en qué casos, así en lo civil como en lo criminal y según la calidad de cada reino, sería bien tomar temperamento proporcionado a los fines referidos y a la satisfacción de sus naturales, que les podría…"

Mientras Valencia permaneció en silencio, Aragón responde a través del Manifiesto ya mencionado, redactado por Diego Franco de Villalba, con el que influyó sin duda de tal forma en el ánimo de Felipe V que, un año después, quedó "indultado" el derecho privado aragonés, mediante el Decreto de 3 de abril de 1711 que permitía su aplicación en los Tribunales siempre que no se viera afectado el interés público. Quedó por tanto consagrada la supervivencia de ese derecho, lo que obliga a considerar a Diego Franco de Villalba "salvador" del mismo.

Por otra parte, en Crisis Legal se argumenta temerariamente con el deseo de salvar las Instituciones más importantes del reino, que son el Justicia y las Cortes; y en orden a su pervivencia, nuestro protagonista llega a manifestar que el Justicia de Aragón es simplemente un centinela a quien confía el Soberano la custodia de los Reales Decretos y Providencias, y que las Cortes vienen a resultar un órgano de consulta real.

No obstante, la obra cumbre del de Belmonte y que le acredita como el autor de temas jurídicos más importante del reino de Aragón en el siglo XVIII, fue escrita en latín con el título Fororum de Observatiarum Regni Aragonum Codex. Un código de los fueros y observancias aún vigentes en la fecha de su publicación (1728).

Pues bien, volvamos la vista, por un instante, hacia la vieja ciudad celtibérica de Sekaisa, la ciudad de los Belos o Belmonte, plácido rincón en el fértil valle del rio Miedes (hoy rio Peregiles) donde vieron la luz Baltasar Gracián y Diego Franco, gloria y lustre de Aragón, cuya vida y obras no debemos olvidar.

La obra cumbre del de Belmonte y que le acredita como el autor de temas jurídicos más importante del reino de Aragón en el siglo XVIII, es un código de los fueros y observancias aún vigentes en la fecha de su publicación (1728)

MIEMBROS

Colegios Profesionales de Aragón

JURÍDICOS

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
www.reicaz.org.es

Consejo de Colegios de Abogados de Aragón

Ilustre Colegio Notarial de Aragón
www.aragon.notariado.org

Ilustre Colegio de Procuradores de Zaragoza
www.procuradores.ne

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón y Soria
www.coapiaragon.es

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y la Rioja
www.gestoresaragonrioja.com

Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Aragón
www.cafaragon.com

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza
www.graduadoszar.com

ECONOMÍA Y EMPRESA

Colegio de Economistas de Aragón
www.ecoara.org

Colegio de Mediadores de Seguros de Zaragoza y Teruel
www.mediadores-seguros.com

Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón
www.cotme.com

Consejo de Colegios de Agentes Comerciales de Aragón
www.coacaragon.com

SANITARIOS

Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza
www.comz.org

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y Provincia
www.ocez.net

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza
www.cofzaragoza.org

Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón
www.colfisioaragon.org

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Zaragoza
www.veterinarioszaragoza.org

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón
www.dentistasaragon.es

Colegio Profesional de Psicólogos de Aragón
www.coppa.es

Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Aragón
www.dietistasnutricionistasaragon.es

Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón
www.cortopar.org

Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas. Delegación Aragón.
www.cnoo.es

CIENCIAS

Colegio Oficial de Físicos de Aragón
www.cofis.es

Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de Aragón
www.icog.es

Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra
www.cqaragon-navarra.com

Colegio Profesional de Biólogos en Aragón
www.copba.info

INGENIERÍAS

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja
www.coiiar.es

Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón
www.coitiar.es

Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
www.coiaanpv.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Aragón
www.coita-aragon.org

Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste
www.ingenierosdeminasdelnordeste.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón
www.coitma.com

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
www.ciccp.es

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Aragón
www.citoparagon.es

Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topografía
www.coigt.com

Colegio de Ingenieros de Montes en Aragón
www.ingenierosdemontes.org

ARQUITECTURA

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón
www.coaaragon.es

Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos de Zaragoza
www.coaatz.or

Consejo de Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Aragón
www.infonegocio.com/consejodelineantes/home.htm

Colegio Oficial de Decoradores y Diseñadores de Interior de Aragón
www.colegiodecoradores.com

EDUCACIÓN

Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Aragón
www.colefaragon.es

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Aragón
www.cdl-aragon.es

Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón
www.ceesaragon.es

SOCIAL

Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón
www.trabajosocialaragon.es

Servicio de digitalización documental

datinza SA

Guarda y custodia física de documentos

C/Argualas, 40 Edificio El Greco • 50013 • Zaragoza • Tel: 976 402 190_Fax.976 402 191
www.datinza.com • datinza@datinza.com